

# Protección del Aire en la Comunidad de California

Proyecto de Ley 617 de la Asamblea Plan Popular

Septiembre 2021

## **Descargo de Responsabilidad**

Las afirmaciones y conclusiones del Plan Popular para la Protección del Aire en la Comunidad son las del Grupo de Escritores documentadas por el contratista Harder+Company Community Research y no necesariamente las de la Junta de Recursos del Aire de California. La mención de puntos de vista o compromisos de la Junta de Recursos del Aire de California (o por la misma) no debe ser interpretado como un respaldo real o implícito por parte de la Junta de Recursos del Aire de California.

# Índice de Contenidos

1.	Introducción .....	3
2.	Alcanzar la Equidad y la Justicia .....	8
3.	Gobernanza Pública .....	13
4.	Preparación para la Asociación y la Colaboración .....	22
5.	Planificación e Implementación de Prácticas Emergentes.....	29
6.	Monitoreo y Modelado para la Protección de Aire Comunitario.....	37
7.	Análisis y Oportunidades .....	42
8.	Desarrollando Soluciones y Planes de Acción .....	47
9.	Presupuesto Participativo y Financiamiento .....	53
10.	Evolución: Contribuyendo a Comunidades Sostenibles y Alcanzando Justicia..	57

# 1. Introducción

El Programa para la Protección del Aire en la Comunidad de California (Programa) se estableció por primera vez como parte del Proyecto de Ley 617 de la Asamblea (AB, por sus siglas en inglés)<sup>1</sup>, promulgado en ley en julio de 2017, para continuar con el liderazgo ambiental de California en el establecimiento de nuevas políticas innovadoras para mejorar la calidad del aire. El proyecto de ley exige una nueva acción centrada en la comunidad e impulsada por ella para reducir la contaminación del aire y mejorar la salud pública en las comunidades que sufren una carga desproporcionada por la exposición a los contaminantes atmosféricos. El objetivo principal era reducir las emisiones y los efectos adversos de la contaminación del aire en las comunidades desfavorecidas, de bajos ingresos y de color mediante el trabajo con los representantes de estas comunidades para planificar y aplicar estrategias que funcionarán teniendo en cuenta los problemas específicos que debían abordarse.

Muchos programas de California diseñados para reducir las emisiones carecen de procesos inclusivos impulsados por la comunidad. Con su enfoque en las comunidades, el AB 617 es un paso significativo hacia la transformación de los programas de calidad del aire de California para hacer frente a la contaminación del aire con estrategias que dan prioridad a las soluciones que colocan el bienestar de la comunidad como centro. El AB 617 exige acciones impulsadas por la comunidad y centradas en la misma para reducir la contaminación del aire en comunidades agobiadas de forma desproporcionada, a través de estrategias estatales y programas de reducción de emisiones específicos de la comunidad.

## Un Marco de Asociación

El enfoque del AB 617 es la comunidad. Los representantes comunitarios de las comunidades afectadas desempeñan un papel principal, mediante el trabajo en igualdad de condiciones con los organismos de control de la contaminación del aire, del Estado y locales.<sup>2</sup> El Programa se apoya en un marco de asociación de múltiples partes interesadas con el objetivo de producir estrategias y acciones de reducción de emisiones impulsadas por la comunidad y centradas en ella. En colaboración con la Junta de Recursos del Aire de California (CARB, por sus siglas en inglés), los distritos del aire y los representantes comunitarios, cada comunidad identificada por el AB 617 desarrolla soluciones para mitigar, reducir o, preferiblemente, eliminar la contaminación del aire. Los representantes comunitarios, de las empresas locales y de los organismos gubernamentales llegan a la asociación con sus propios intereses, bienes, capacidades y necesidades. La mayor fortaleza del Programa es la intencionalidad al reunir varias perspectivas e intereses para permitir que los representantes comunitarios consideren y diseñen soluciones innovadoras. En teoría, este enfoque es sencillo, pero en la práctica, bastante desafiante. Hay un sinfín de diferencias en las prioridades de la comunidad (por ejemplo, residentes contra la industria) y el gobierno (por ejemplo, distritos del aire y entidades estatales). Cada Comunidad del AB 617 necesita desarrollar procesos que sean inclusivos y equitativos y, lo que es más importante, colocar la salud y el bienestar de la comunidad como una prioridad. Desde la puesta en marcha del AB 617 y la publicación del primer Diseño del Programa de Protección del Aire en la Comunidad del AB 617, se han aprendido muchas lecciones. El establecimiento de asociaciones eficaces es un primer paso fundamental. El éxito requiere diligencia y compromiso para trabajar respetuosamente a través de las diferencias, reconocer los pasos en falso y construir procesos inclusivos

---

<sup>1</sup> El Proyecto de Ley 617 de la Asamblea, García, C., Capítulo 136, Estatutos de 2017, modificó el Código de Salud y Seguridad de California, enmendado § 40920.6, § 42400 y § 42402, y se añadió § 39607.1, § 40920.8, § 42411, § 42705.5 y § 44391.2. Véase en el Apéndice H, el texto completo del proyecto de ley.

<sup>2</sup> Consideramos a la comunidad como las personas que viven o trabajan en una comunidad afectada, especialmente alrededor de la línea de defensa de origen.

impulsados por la comunidad.

Este "Plan Popular" refleja las lecciones aprendidas de los primeros cuatro años de implementación del Programa de Protección del Aire en la Comunidad del AB 617. Aborda los temas que los representantes de la comunidad han identificado como necesarios para establecer asociaciones eficaces y alcanzar los resultados definidos en el AB 617. La evidencia es clara, pueden ocurrir conflictos entre las partes interesadas, como desacuerdos sobre las estrategias seleccionadas en el programa comunitario de reducción de emisiones, ajuste del presupuesto, establecimiento de la agenda, etc. También pueden surgir conflictos en la toma de decisiones entre organismos, por ejemplo, cuando se recurre a organismos externos con autoridad para abordar los impactos de la exposición. El Plan Popular aclara las funciones y responsabilidades de CARB, los distritos de aire, los representantes comunitarios y los comités directivos comunitarios (CSC, por sus siglas en inglés) en el Programa de Protección del Aire en la Comunidad. El Plan Popular se centra en las soluciones e identifica acciones para apoyar mejor un enfoque colaborativo de resolución de problemas. La intención es reducir los conflictos y proponer procesos transparentes que permitan a la comunidad y al gobierno trabajar codo con codo para cumplir con los requisitos del AB 617 y más allá.

## La Perspectiva Popular

***A medida que el Programa de Protección del Aire en la Comunidad gira desde sus primeros años de implementación hasta uno previsto en el Plan Popular, se han presentado las siguientes perspectivas.***

*Nota: Estos puntos se han planteado en diversas reuniones (por ejemplo, Grupo de Consulta, Grupo de Redacción del Plan Popular) y se han añadido aquí para contextualizar.*

### Distritos del Aire

- El Programa ha creado desafíos para los distritos del aire.
- El Programa fue creado según la ley, mediante el reflejo de un debate político de alto nivel y compromiso político. No fue diseñado para encajar fácilmente con los programas existentes o, en algunos casos, en absoluto. El programa fue diseñado para identificar deficiencias en los programas existentes con la intención de proponer nuevas soluciones para mitigar las desigualdades climáticas. Se necesita mucho tiempo y atención para establecer una respuesta a estos mandatos de manera que los distritos del aire puedan gestionarlo.
- Como se señaló en otra parte, ni el estatuto ni el Plan 2018 han identificado claramente las responsabilidades de CARB, los distritos del aire, los representantes comunitarios y los comités directivos comunitarios en detalle. Se dejó mucho para interpretar a los distritos de aire, las comunidades del AB 617 y los comités directivos comunitarios. Esto ha requerido mucho tiempo por parte de todos y, como era de esperar, han surgido opiniones y prácticas contradictorias que han sido agotadoras. Este conflicto ha resultado en retrasos significativos y oportunidades potencialmente perdidas para lograr los primeros resultados de este programa histórico.
- Las expectativas de CARB, los distritos del aire, los representantes comunitarios y los comités directivos comunitarios varían. Los representantes comunitarios pueden considerar que el Programa consiste principalmente en garantizar el logro de la equidad y la justicia dentro de un marco regulatorio a menudo arcano e inflexible. Tanto CARB como los distritos del aire tienen requisitos legales significativos que cumplir y son responsables y también deben responder a su respectiva junta.
- Si bien probablemente sea justo decir que los distritos del aire y CARB pueden haber implementado mejor algunos aspectos de este programa, también es justo decir que los desafíos fueron significativos y que hubo poco tiempo disponible para la preparación.
- El AB 617 fue diseñado con el propósito de desarrollar soluciones innovadoras en comunidades objetivo que se enfrentan a las desigualdades climáticas. Sin embargo, no se proporcionó suficiente orientación bajo el AB 617 para ayudar a los distritos del aire a implementar soluciones nuevas e innovadoras. Los distritos de aire han sido objeto de críticas a veces sobre los productos de los procesos habituales

obsoletos y los resultados que han producido. Los distritos del aire y CARB han trabajado muy duro para producir los productos requeridos y completar los pasos obligatorios, a menudo en un entorno completamente ajeno a su patrón y prácticas habituales. Muchas personas, tanto en los organismos como en la comunidad, fueron llamadas a desempeñarse en áreas fuera de su capacitación o experiencia y es un testimonio de ese compromiso que se pueda atribuir cierto éxito al Programa.

- Las juntas de los distritos del aire y CARB están preocupados por obtener recursos para llevar a cabo los mandatos del Programa y por mantener su propia autoridad y que ésta no se vea mermada en modo alguno, al igual que los distintos organismos de la administración local, que de repente se ven incluidos en un proceso desconocido sin la preparación necesaria.
- Existe la percepción de los representantes comunitarios que trabajan en la implementación del programa de que los distritos están utilizando el Programa para financiar sus iniciativas regionales a través del aprovechamiento de fondos dedicados al Programa y no de las soluciones impulsadas por la comunidad.

### **Representantes Comunitarios**

- El Plan 2018 fue redactado por CARB en consulta con el Grupo de Consulta Estatal del AB 617, que incluyó a once representantes de organizaciones comunitarias de justicia ambiental. Sin embargo, no se incluyeron varias cuestiones críticas necesarias para el éxito de la ejecución del Programa. En consecuencia, el Plan 2018 representó un entendimiento inicial de CARB y quizás de los distritos del aire, pero no de la experiencia o los conocimientos de los representantes comunitarios. Esto supuso un déficit significativo para el contenido del Plan 2018 y no reflejó la comprensión del valor y la importancia de la participación de la comunidad. El Plan 2018 no reconoció las cuestiones de equidad y justicia que son el corazón de la justicia ambiental y, por lo tanto, deben ser incorporadas.
- El Plan 2018 incluía un gran debate sobre el papel de CARB y las acciones que ésta llevaría a cabo, pero como no había ningún punto de referencia o proceso en el que pudiera basarse, no reflejaba una comprensión de cómo definir, preparar o gestionar los procesos necesarios para aplicar la ley. Esto ha provocado una gran cantidad de conflictos y consternación que tal vez no hubieran sido necesarios con un proceso de alcance más amplio en el que participaran todas las partes. Gran parte de lo que se presenta en el Plan Popular trata estos temas y aplica las lecciones duramente ganadas por las comunidades del AB 617 elegidas por primera vez.
- Los procesos relacionados con la primera ronda de programas comunitarios de reducción de emisiones (CERP, por sus siglas en inglés) incluyeron conflictos que quedaron en gran medida sin resolver y que perjudicaron a los representantes comunitarios. Se necesitan disposiciones para identificar y resolver los conflictos de manera justa y rápida.
- Es necesario prestar mucha más atención a la preparación de las futuras comunidades del AB 617 y crear la preparación y la capacidad necesarias entre CARB, los distritos del aire, los representantes comunitarios y los comités directivos comunitarios.
- Las cuestiones de jurisdicción sobre emisiones objetivo-específicas no están dentro del poder ni de la responsabilidad de los representantes comunitarios para resolverlas y deben ser resueltas por el Estado, los distritos del aire u otros organismos relevantes. Por ejemplo, cualquier número de organismos u órganos gubernamentales (por ejemplo, condado, ciudad, autoridades regionales) pueden y deben ser autoridad contribuyente a la autoridad compuesta. Cualquier entidad que contribuya a los programas comunitarios de reducción de emisiones debe poder hacer lo que pueda.

### **CARB**

- En reflexión, se ha implementado un trabajo positivo significativo desde que se legisló el Programa en 2017. Es importante reforzar esto. Algunos de los trabajos que han hecho avanzar el Programa desde 2017 son la inclusión del monitoreo comunitario del aire y los planes comunitarios de reducción de emisiones. La distribución de fondos de CARB es un mandato y está presupuestada cada año por la legislatura y el gobernador, para elevar las acciones tempranas para hacer frente a la contaminación del aire localizada mediante el financiamiento de tecnologías más limpias en las comunidades desatendidas, mientras que simultáneamente apoya la participación de la comunidad con el proceso del AB 617 y el organismo ha llevado a cabo esa responsabilidad de manera justa y transparente.

- De cara al futuro, es importante reconocer que se revisa el Programa y el Plan 2018 a la luz de las lecciones aprendidas. Algunas de estas lecciones reflejaban la oportuna necesidad de contenidos explícitos en torno a la equidad y la justicia. Además, otras lecciones reflejaron la retroalimentación con respecto a parámetros más definidos en torno a la colaboración con diversas entidades y delinearon claramente los pasos necesarios para cumplir con los objetivos de CARB.
- En lo que respecta al calendario 2017-2018 y a las Acciones de la Junta de 2020, es imperativo que los requisitos y las consideraciones sobre derechos civiles se incluyan de lleno en el Programa, especialmente, teniendo en cuenta los acontecimientos actuales que aumentan aún más las desigualdades raciales.

## Sobre el Plan Popular

El AB 617 fue legislado en julio de 2017 en parte para resolver las objeciones de las comunidades de justicia ambiental y los defensores del enfoque basado en el mercado de California para el cambio climático. Si bien los defensores de la justicia ambiental plantearon preocupaciones en ese momento con respecto a la exigibilidad y responsabilidad, en general, hubo un acuerdo para avanzar por el camino del AB 617 para ver si podría haber un progreso real hacia la justicia ambiental a escala comunitaria.

Ahora estamos cuatro años más a fondo, y el estado de la justicia, medioambiental y de otro tipo, ha evolucionado y cambiado de manera muy significativa. El asesinato de George Floyd el 25 de mayo de 2020 cristalizó un descontento de larga data sobre la justicia racial en Estados Unidos y, desde entonces, el discurso y las acciones públicas también han evolucionado significativamente hasta el punto de que los programas y las políticas vistos como progresistas en 2017 deben reconsiderarse y ajustarse para adaptarse a los tiempos. Después de un período de levantamientos en todo el país en respuesta a las acciones, incluida la violencia policial contra los BIPOC, ha habido una discusión nacional que reconoce la injusticia y la desigualdad históricas, la necesidad de un cambio estructural y la importancia de las acciones antiracistas. Es necesario abordar muchas fuentes y tipos de desigualdades. El racismo estructural<sup>3</sup> debe ser reconocido, abordado y eliminado.<sup>4</sup>

Pueden surgir problemas de equidad dentro de los organismos y entidades gubernamentales en todos los niveles. Los empleados de CARB reconocieron recientemente problemas para los empleados afroamericanos dentro de la agencia.<sup>5</sup> El Consejo Directivo de CARB adoptó una resolución sobre igualdad racial en octubre de 2020.<sup>6</sup> Es necesario renovar y ampliar los debates sobre la equidad y la justicia en contextos internos y externos.

En este contexto, se pueden tomar varias acciones inmediatas para promover la equidad y la inclusión. El

<sup>3</sup> El racismo estructural se define como los sistemas, las fuerzas sociales, las instituciones, las ideologías y los procesos a nivel macro que interactúan entre sí para generar y reforzar las desigualdades entre grupos raciales y étnicos.

<sup>4</sup> Powell JA. Racismo estructural: Building on the Insights of John Calmore. Del Norte revisión de la ley. 2008;86:791–816.

<sup>5</sup> <https://ww2.arb.ca.gov/sites/default/files/2020-11/Letter-Action%20Plan%20for%20Racial%20Change%20at%20CARB.pdf>

<sup>6</sup> La resolución sobre igualdad racial de CARB (octubre de 2020) reconoce que los impactos de los contaminantes atmosféricos y los gases de efecto invernadero afectan de forma desproporcionada a las comunidades de color y que la misión de CARB incluye la reducción de los efectos nocivos de estas emisiones allí donde las diferencias socioeconómicas y raciales son más pronunciadas. CARB reconoce el papel del racismo institucional y estructural en continuar amenazando su capacidad de cumplir equitativamente con su cargo para que todos los BIPOC, tanto dentro de la organización como fuera de ella para quienes CARB sirve y trabaja como constituyentes y partes interesadas, sean tratados sin prejuicios, parcialidad y burlas. Además, CARB acoge y apoya las demandas globales, nacionales, estatales y locales de justicia racial y del fin del racismo institucional y estructural en todas sus formas, y reconoce que debe participar activamente en los procesos de cambio de procesos, protocolos y políticas dentro de su control para asegurar que la equidad racial y la justicia social sigan siendo un objetivo clave en la reducción de los contaminantes del aire y las emisiones de gases de efecto invernadero.

Manifiesto de la Equidad desarrollado por Policy Link define la equidad.<sup>7</sup> Aquí, la equidad se define como la "inclusión justa y equitativa en una sociedad en la que todos pueden participar, prosperar y alcanzar su máximo potencial. Mediante la liberación de la promesa de la nación al soltar la promesa que hay en todos nosotros". La equidad siempre existe en un contexto histórico.

El racismo sistémico e institucional, la supremacía blanca y la justicia restaurativa, a veces enmarcada como reparaciones, están ahora directamente sobre la mesa y deben ser considerados en las políticas y prácticas de los organismos públicos.

Con este espíritu, en este momento y en este contexto, se ha redactado el "Plan Popular", con la esperanza y la expectativa de que sea recibido como un intento de crítica oportuna y constructiva y de mejora del Plan 2018. Reconocemos que el Plan 2018 se elaboró bajo las limitaciones de tiempo impuestas por la legislación de 2017 y representó los esfuerzos de buena fe del personal de CARB para proporcionar una orientación útil a los organismos de distrito, comunidades y población en general. Sin embargo, ha llegado el momento de incorporar al debate y a la aplicación del programa las voces de las comunidades y las personas más afectadas por el mismo.

**El Plan Popular aporta una lente de equidad y justicia.**

En consecuencia, el Plan Popular refleja y aprende de los primeros años del Programa de Protección del Aire en la Comunidad. Se basa en las experiencias de las comunidades, distritos del aire, CARB y las partes interesadas. El objetivo general de este documento es definir los pasos necesarios para alcanzar los objetivos de Protección del Aire en la Comunidad. La intención es sentar las bases para una colaboración exitosa.

El Plan Popular proporciona una definición de trabajo de lo que significa tener un enfoque centrado en la comunidad, incluido lo siguiente:

- Las asociaciones están, preferiblemente, centradas en las comunidades individuales y están dirigidas por representantes comunitarios. Los representantes de las comunidades afectadas por los peligros medioambientales desempeñan un papel integral en el diseño y la ejecución del proceso de planificación. La identificación más explícita de los pasos y de la función, tienen la intención de mejorar esto.
- El Plan Popular fomenta los procesos de colaboración para maximizar las contribuciones de todos los participantes y para reducir y resolver conflictos. También identificó un mecanismo para resolver los conflictos que se produzcan; se añade un debate adicional sobre la gobernabilidad y las funciones.
- Es importante aumentar la disposición de todas las partes a participar productivamente en el proceso. ¿Qué ayuda a las comunidades a prepararse? ¿Qué necesitan saber? Del mismo modo, ¿qué puede ayudar a preparar al personal del distrito? El capítulo sobre preparación analiza la capacitación, la comprensión compartida y las competencias para ayudar a preparar a los socios para trabajar juntos. Creemos que esto hará que sea más fácil para todos.
- Ha surgido una mayor claridad sobre los procesos dentro de la planificación. Un nuevo capítulo define explícitamente los procesos en diferentes etapas y establece los pasos.

---

<sup>7</sup> PolicyLink. El Manifiesto de la Equidad. <https://www.policylink.org/about-us/equity-manifesto>

## 2. Alcanzar la Equidad y la Justicia

El Programa de Protección del Aire en la Comunidad se estableció para corregir las cargas desproporcionadas de contaminación del aire en las comunidades desfavorecidas y las comunidades de color que conducen a la injusticia ambiental.<sup>8</sup> Una mayor proporción de la contaminación (entre otros factores adversos) se asigna a las comunidades de color y de menores ingresos. Esta discrepancia ha persistido y no ha sido rectificadas por las estrategias existentes. Este capítulo hace referencia a los hitos históricos de la justicia ambiental que han impulsado la acción para abordar las injusticias medioambientales, mediante la fundamentación del Programa de Protección del Aire en la Comunidad en los principios de la justicia ambiental (JA). La Agencia de Protección Ambiental de los Estados Unidos define la justicia medioambiental como:

"el trato justo y la participación significativa de todas las personas, independientemente de su raza, color, nacionalidad o ingresos, con respecto al desarrollo, la aplicación y el cumplimiento de las leyes, regulaciones y políticas medioambientales. . . El trato justo significa que ningún grupo de personas debe soportar una parte desproporcionada de las consecuencias medioambientales negativas resultantes de las operaciones o políticas industriales, gubernamentales y comerciales[.] La participación significativa significa que: (1) las personas tienen la oportunidad de participar en las decisiones sobre las actividades que pueden afectar a su medio ambiente o a su salud; (2) la contribución de la población puede influir en la decisión del organismo regulador; (3) sus preocupaciones se tendrán en cuenta en el proceso de toma de decisiones; y (4) los responsables de la toma de decisiones buscan y facilitan la participación de los posibles afectados[.]"<sup>9</sup>

Los principios de justicia ambiental se originaron en 1981 cuando se acuñó el término "racismo medioambiental".<sup>10</sup> La raza es un importante predictor demográfico de la exposición a los contaminantes ambientales. Además, el Título VI de la Ley de Derechos Civiles de 1964 exige:

"cada agencia federal se asegurará de que todos los programas o actividades que reciban asistencia financiera federal y que afecten a la salud de los seres humanos o al medio ambiente no utilicen directamente, o a través de acuerdos contractuales o de otro tipo, criterios, métodos o prácticas que discriminen por motivos de raza, color u origen nacional".<sup>3</sup>

Otras leyes y mandatos clave incluyen la Ley Nacional de Política Ambiental (NEPA, por sus siglas en inglés), la Ley de Aire Limpio y la Orden Ejecutiva 12898 del Presidente Clinton: Acciones Federales para Abordar la Justicia Ambiental en Poblaciones Minoritarias y Poblaciones de Bajos Ingresos<sup>11</sup> y el Memorándum Presidencial que lo acompaña en 1994 que ayudó a establecer los principios de justicia ambiental. Cabe señalar que uno de los principales principios impulsores de la Orden Ejecutiva fue el Título VI de la Ley de Derechos Civiles de 1964.

En la década de 1980, el movimiento de justicia medioambiental redefinió efectivamente el significado de

<sup>8</sup>Lawrence Lingbloom. Análisis del Pleno de la Asamblea del AB 617.

[https://leginfo.legislature.ca.gov/faces/billAnalysisClient.xhtml?bill\\_id=201720180AB617#](https://leginfo.legislature.ca.gov/faces/billAnalysisClient.xhtml?bill_id=201720180AB617#).

<sup>9</sup> U.S. EPA, Justicia Medioambiental: Información Básica,

<http://www.epa.gov/environmentaljustice/basics/index.html> (visitado por última vez el 8 de Junio de 2012).

<sup>10</sup> Alan Ramo, Justicia Ambiental como Herramienta Esencial en los Estatutos de Revisión Ambiental: Una Nueva Mirada a las Políticas Federales y las Protecciones de los Derechos Civiles y las Recientes Iniciativas de California, 19 Hastings West Northwest J. of Envtl. L. & Pol'y 41 (2013)

<sup>11</sup> Orden Ejec. N° 12,898, 59 Fed. Reg. 7629 (Feb. 16, 1994);

Memorándum sobre Justicia Medioambiental, 30 WEEKLY COMP. PRES. DOC 279 (Feb. 11, 1994).



"medio ambiente", tal y como lo había enmarcado el movimiento medioambiental predominantemente blanco, para abarcar ahora una amplia gama de cuestiones, desde la vivienda y el transporte hasta la seguridad de los trabajadores y la contaminación tóxica. El significado redefinido del medio ambiente quedó claro para todos cuando en 1991, la Primera Cumbre Nacional de Liderazgo Ambiental de la Gente de Color tomó su lugar como un evento determinante en la historia del movimiento de justicia ambiental.

La justicia ambiental entendida como un derecho humano y civil. Como derecho civil, es aplicable bajo la ley federal y estatal a través de la Ley Federal de Derechos Civiles de 1964 y el Código de Gobierno de California 11135. Estas leyes imponen a los organismos y otros beneficiarios de ayuda Federal o Estatal la obligación de garantizar que sus programas y políticas no tengan un efecto discriminatorio. Todos los participantes en el programa del AB 617 del Estado, ya sean beneficiarios de asistencia, están implicados en esta obligación y deben tenerlo en cuenta al participar en el programa.

Las desigualdades en la carga de la contaminación pueden ser el resultado de diferencias en los niveles de escrutinio y aplicación por parte de los organismos reguladores. Existen diferencias en la atención a la innovación tecnológica para las emisiones de los vehículos de pasajeros en comparación con las fuentes estacionarias de toxinas del aire. Tanto la agrupación de las fuentes como el menor nivel de control de las mismas en las comunidades de justicia ambiental contribuyen a ello. Las estrategias convencionales de seguimiento y modelización no han detectado niveles de contaminación o cargas desproporcionadas a escala comunitaria.

Algunas prácticas problemáticas tienen su origen en acciones de gobiernos locales e instituciones financieras. Entre ellas se encuentran:

- discriminación en la vivienda;
- construcción de límites municipales que contribuyen a la segregación;
- prácticas discriminatorias y políticas basadas en la raza para los préstamos hipotecarios;
- prácticas de uso del suelo que no separan las actividades contaminantes de los lugares donde las personas viven, trabajan y juegan; y
- transporte y acarreo de carga que elevan las emisiones en ciertos lugares.

Todos y cada uno de ellos pueden desempeñar un papel en la creación de cargas ambientales y de salud pública desproporcionadas y discriminatorias para las comunidades desfavorecidas. Es esencial ser consciente de esta historia y tomar medidas activas y manifiestas para superarla.

## **Liderar con respeto y dignidad**

Es importante garantizar que todos los participantes en el AB 617 sean tratados con respeto y dignidad. Es probable que siempre haya intereses en conflicto y los participantes deben estar dispuestos a comprometerse respetuosamente con los demás para abordar el conflicto. La primera ronda de comunidades del AB 617 operó sin ninguna dirección o herramienta de CARB para llevar a cabo los principios de respeto y dignidad en cualquier proceso significativo. Sin esta orientación, la primera ronda de comunidades del AB 617 experimentó conflictos relacionados con la selección del comité directivo, las líneas de límite, la gobernabilidad, entre otros. Con ese fin, a continuación se enumeran los pasos altamente recomendados para que cualquier persona que quiera participar en los procesos del AB 617 debe tomar para prepararse para tener estas conversaciones, pero aún así tener respeto.

Un primer paso es proporcionar una capacitación integral para preparar a todos los participantes para mantener el respeto y la dignidad por los demás y dentro de un grupo. En el Capítulo 4 del Plan Popular se incluye una lista básica de temas de capacitación.

Un segundo paso es proporcionar principios escritos para el compromiso o un código de conducta que refleje la capacitación. Los participantes deben aceptar los principios de compromiso poco después de comprometerse con el proceso. Pueden encontrarse ejemplos de códigos de conducta elaborados por las actuales comunidades del AB 617 en [lista de recursos].

Un tercer paso es repasar dichos principios o código de conducta según sea necesario durante las reuniones para aquellos que no hayan recibido la capacitación o necesiten que se les recuerde.

Un cuarto paso consiste en preparar a los participantes para hacer frente a las situaciones que puedan surgir rápidamente. Los líderes y los participantes clave deben ser alentados y facultados para interrumpir acciones o interacciones contrarias a los principios. Este paso también se denomina Solicitud de Copia de Seguridad.

El incumplimiento de estos principios es motivo para que las personas sean eliminadas del programa por sus instituciones. Cualquier participante que no demuestre respeto por los demás y apoye la dignidad de todos no debería ser enviado a trabajar a las comunidades. Capítulo 2: el capítulo de gobernabilidad describe un proceso de eliminación de participantes.

Es comprensible que las acciones e interacciones no reflejen respeto y que la exclusión pueda ocurrir sin intención o conciencia explícitas. La capacitación y el asesoramiento a menudo son útiles para reducir esto. El desarrollo de la conciencia de equidad puede aumentar con el tiempo. Los líderes y gerentes de las instituciones deben ser responsables de preparar al personal para que se involucre con las comunidades afectadas con respeto, dignidad y humildad cultural. Se incluye una lista detallada de los temas de capacitación básicos relacionados en el Capítulo 4: preparación para la Asociación y la Colaboración.

## **Adopción de Políticas y Prácticas Institucionales para la equidad, la inclusión y los derechos civiles**

Las instituciones pertinentes a nivel local, estatal y federal deben tener políticas y prácticas para promover la equidad y la inclusión en sus acciones. En esta sección se describen los principales avances realizados por las instituciones pertinentes. Incluye acciones recomendadas para institucionalizar más políticas y prácticas que promuevan la equidad, inclusión y derechos civiles en la implementación del AB 617 y el Programa de Protección del Aire en la Comunidad. Como se señaló en una sección anterior, las obligaciones bajo la Ley Federal de Derechos Civiles y el Código de Gobierno de California 11135 se aplican a los participantes del programa del AB 617. Por ejemplo, el Consejo de Crecimiento Estratégico del Estado de California, que incluye representantes de la Agencia de Protección Ambiental de California, adoptó recientemente una política para promover prácticas equitativas entre los organismos del Estado.<sup>12</sup> Este marco político es uno con compromisos de tomar más medidas para avanzar en la equidad en las organizaciones, las operaciones, los programas y las políticas del Estado.

CARB está sujeta a varias políticas federales en contra de la discriminación y derechos civiles<sup>13</sup>. Por ejemplo, CARB está, y ha estado durante varios años, obligada por los requisitos federales a tener un funcionario designado responsable del cumplimiento del Título VI de la Ley de Derechos Civiles de 1964.<sup>14</sup> El Código de Gobierno de California 11135 refleja que, casi textualmente, el Título VI y su implementación por todas las agencias estatales sea supervisada por el Departamento de Igualdad en el Empleo y la Vivienda<sup>15</sup>.

El Consejo Directivo de CARB aprobó recientemente una resolución sobre la equidad racial y se comprometió

---

<sup>12</sup> Consejo de Crecimiento Estratégico de California. Plan de Acción de Equidad Racial Actualizado (2019-2022). [https://sgc.ca.gov/about/docs/20200922-Updated\\_2019-2022\\_SGC\\_Racial\\_Equity\\_Action\\_Plan.pdf](https://sgc.ca.gov/about/docs/20200922-Updated_2019-2022_SGC_Racial_Equity_Action_Plan.pdf)

<sup>13</sup> Oficina de Igualdad de Oportunidades de Empleo <https://ww2.arb.ca.gov/equal-employment-opportunity-eeo-office>; <https://ww3.arb.ca.gov/eeo/eo-eeoo-32%20discrimination-complaint%20form-rev04-16.pdf>

<sup>14</sup> Ver formulario EPA 4700-4. [https://www.epa.gov/sites/production/files/2014-09/documents/epa\\_form\\_4700\\_4.pdf](https://www.epa.gov/sites/production/files/2014-09/documents/epa_form_4700_4.pdf)

<sup>15</sup> La oficina de oportunidades de empleo sólo supervisa el empleo (incluido el Título VII de la CRA) y no los requisitos en contra de la discriminación del Título VI o del 11135. Durante muchos años el 11135 se consideraba responsabilidad de cada organismo estatal, con el resultado de que la mayoría de los organismos de CA, incluidos CARB y CalEPA, la ignoraban. En 2014, la Legislatura "reformó" el 11135 y lo centralizó en el DFEH, con resultados mixtos en el mejor de los casos desde entonces. Pero lo están intentando.

a establecer políticas y acciones centradas en la equidad para el organismo.<sup>16</sup> La resolución se centra, en gran medida, en las acciones internas y se adoptó en respuesta a un análisis presentado por los empleados de color al que se hace referencia en una nota al pie de página en secciones anteriores.<sup>17</sup>

Varios estatutos Federales y Estatales<sup>18</sup> exigen acciones externas por parte de los organismos de California y los receptores de asistencia federal o estatal para reducir los impactos desproporcionados y promover la justicia ambiental. El Consejo Directivo de CARB adoptó en 2001 una política de justicia ambiental en respuesta a estos.<sup>19</sup> Más recientemente, el AB 617 ordenó la adopción de medidas con este fin a nivel comunitario, aunque el ritmo es lento.

Para muchos representantes comunitarios es evidente la necesidad de que CARB analice y actúe para dirigir mejor sus propias acciones para el organismo. El Consejo Directivo lo ha reconocido en sus debates sobre el AB 617. Se necesitan estrategias y métricas bien desarrolladas para apoyar a las comunidades sostenibles y eliminar las desigualdades. La siguiente lista identifica algunos pasos para que las instituciones relevantes avancen en la institucionalización de políticas y prácticas que promuevan la equidad y la inclusión:

- **Adoptar una política que prohíba acciones o comportamientos discriminatorios** y establecer los derechos de los participantes en el proceso del AB 617 y otros ámbitos de actuación del organismo. La resolución de CARB mencionada anteriormente sobre la equidad es un paso valioso. Aún así, no aborda, con suficiente especificidad, las actividades externas relacionadas con entidades externas y no aborda el Programa de Protección del Aire en la Comunidad.
- **Nombrar a un oficial de equidad del Programa de Protección del Aire en la Comunidad en el CARB.** El oficial debe supervisar la implementación de políticas de equidad, inclusión y derechos civiles para el AB 617, incluidas las citadas en este plan. El oficial de equidad debe monitorear los casos que surgen y buscar respuestas institucionales a patrones de acción o prácticas contrarias a la equidad, la inclusión y los derechos civiles. El oficial, en consulta con los distritos del aire locales y los comités directivos de la comunidad debe servir como enlace con el personal de CARB y otros líderes en todo el Estado. Como enlace, su función es documentar y comunicar los problemas de cumplimiento y prestar apoyo en el proceso de resolución de conflictos seleccionado por el CSC.
- **Poner en práctica el cumplimiento del Título VI de la Ley de Derechos Civiles** y su homólogo en la ley del Estado, el Código 11135 de California. El desarrollo de esta capacidad requerirá de capacitación y cierto grado de coordinación con el Departamento de Igualdad en el Empleo y la Vivienda<sup>20</sup>, CalEPA y posiblemente, el Departamento de Justicia del Estado. Debe prestarse atención tanto a los requisitos de procedimiento como a los requisitos<sup>21</sup> sustantivos.
- **Definir e implementar un proceso para abordar los problemas que los participantes no tienen el tiempo o las herramientas para gestionar adecuadamente** en el momento en el que se producen. El proceso a ser desarrollado debe permitir la confidencialidad, la investigación y las acciones de rectificación, así como la protección contra las recriminaciones de los denunciantes.

## **Institucionalizar el análisis de equidad para acciones y planes sustantivos**

Cualquier persona involucrada en la implementación del AB 617 debe comprender y tener una conciencia de la historia de las comunidades que han sido afectadas de manera desproporcionada por los peligros

<sup>16</sup> Un compromiso con la Equidad Racial y la Justicia Social Resolución 20-33.

<https://ww3.arb.ca.gov/board/res/2020/res20-33.pdf>

<sup>17</sup> <https://ww2.arb.ca.gov/sites/default/files/2020-11/Letter-Action%20Plan%20for%20Racial%20Change%20at%20CARB.pdf>

<sup>18</sup> Ley de Derechos Civiles de 1964, Título VI; Código de California 11135.

<sup>19</sup> Junta de Recursos del Aire de California. Políticas y Acciones para la Justicia Ambiental (2001).

<https://ww3.arb.ca.gov/ch/programs/ej/ejpolicias.pdf>

<sup>20</sup> Departamento de Igualdad en el Empleo y la Vivienda, que es el organismo principal del Código 11135 de California.

<sup>21</sup> Los requisitos "sustantivos" difieren de los de procedimiento en que abordan las políticas y prácticas programáticas que tienen un efecto sobre las condiciones materiales, la salud pública y el bienestar a nivel comunitario e individual.

ambientales, la historia sobre cómo las personas que viven en estas comunidades llegaron a estar en esas situaciones y la historia de los organismos que desempeñan ese papel. A medida que las comunidades del AB 617 analizan los datos para desarrollar y aplicar el Programa de Protección del Aire en la Comunidad, el contexto histórico y las acciones son necesarios para abordar los impactos dispares. Deben representar plenamente las prioridades de las comunidades más afectadas por los peligros ambientales. En esta sección, incluimos preguntas que todos los participantes deben considerar metodológica y sistemáticamente al evaluar las acciones del Programa Comunitario de Reducción de Emisiones (CERP, por sus siglas en inglés):

- ¿Cómo podrían las recomendaciones del CERP corregir los impactos desproporcionados?
- ¿Quiénes son o serán quienes experimentarán la carga en función de las acciones recomendadas?
- ¿Quién se beneficia o se beneficiará?
- ¿Qué estrategias o alternativas podrían mitigar o evitar consecuencias potencialmente discriminatorias para los Negros, Indígenas u otras Personas de Color (BIPOC, por sus siglas en inglés).

Las estrategias y acciones identificadas a partir de la consideración de estas preguntas deben ser documentadas, compartidas con los participantes, aprobadas, rechazadas o modificadas en consecuencia por la comunidad afectada. Considerar estas preguntas debe ser una práctica que forme parte del trabajo para integrar la equidad en el proceso del AB 617. Debe integrarse en el contexto más amplio del enfoque de CARB para el seguimiento (con fines de mejora) de la exposición desproporcionada a la contaminación del aire en función de la raza, la etnia y los ingresos. Se debe realizar un análisis similar para hacer un seguimiento de las inversiones en las comunidades, es decir, tanto de los beneficios financieros como de los resultados en términos de mejora de la calidad del aire. La evaluación subyacente, los procedimientos de presentación de informes y el desarrollo de métricas deben tener en cuenta la raza y el origen étnico.

**Los extractos de la legislación del AB 617 y el Código de California, Código de Salud y Seguridad - HSC § 39711 especifican que:**

"La Agencia de Protección Ambiental de California (CalEPA, por sus siglas en inglés) identificará las comunidades desfavorecidas para las oportunidades de inversión relacionadas con este capítulo. Estas comunidades deberán identificarse en función de criterios geográficos, socioeconómicos, de salud pública y de peligrosidad medioambiental, y podrán incluir, entre otros, los siguientes:

1. Áreas afectadas de manera desproporcionada por la contaminación ambiental y otros peligros que pueden provocar efectos negativos para la salud pública, exposición o degradación medioambiental.
2. Áreas con concentraciones de personas de bajos ingresos, alto desempleo, bajos niveles de propiedad de vivienda, alta carga de alquiler, poblaciones sensibles o bajos niveles de logro educativo".

# 3. Gobernanza Pública

## Gobernanza Pública del Comité Directivo Comunitario (CSC)

De conformidad con el AB 617, el Programa de Protección del Aire en la Comunidad proporciona un mecanismo formal para apoyar mejor los esfuerzos de la comunidad para abordar la contaminación del aire e integrar soluciones impulsadas por la comunidad que van más allá de los programas estatales y regionales existentes para reducir las cargas de contaminación en sus comunidades. Con ese fin, CARB y los distritos del aire trabajarán con los residentes para identificar comunidades individuales en las que es necesario centrar la reducción de las emisiones. CARB y los distritos del aire trabajarán con la comunidad para desarrollar planes locales de reducción y mitigación de la contaminación del aire y planes de monitoreo de la calidad del aire en estas comunidades. CARB y los distritos del aire también trabajarán con otros socios de organismos estatales, regionales y locales para incluir beneficios a nivel comunitario en el desarrollo e implementación de todos los programas estatales y regionales para reducir la contaminación del aire.

Durante el primer año de implementación del AB 617, ni el estatuto del AB 617 ni el Plan 2018 establecen las responsabilidades de las diferentes partes en el logro de esta misión. Se dejó que los distritos del aire y las comunidades correspondientes resolvieran gran parte del trabajo.<sup>22</sup> Este trabajo no solo consumió un tiempo valioso, sino que, como era de esperar, surgieron puntos de vista y prácticas contradictorias que condujeron al conflicto y la confusión, descarrilando aún más el proceso. Este enfoque individualizado a menudo reforzaba las desigualdades de poder existentes entre los miembros de la comunidad y los dirigentes del gobierno, y ponía de manifiesto los problemas de equidad en la aplicación diferencial del programa en toda California. En las secciones siguientes se exponen debates más amplios y claros sobre los problemas de gestión pública de los Comités Directivos Comunitarios (CSC) y las soluciones propuestas para estos problemas.

### Formar un CSC Eficaz

Los miembros de la comunidad tienen una familiaridad íntima con sus vecindarios y una visión de lo que necesitan que se conviertan sus comunidades. El AB 617 crea una forma de incorporar la experiencia y la dirección de la comunidad en el desarrollo y la aplicación de programas de aire limpio en estas comunidades. Para crear nuevas asociaciones locales y fomentar las existentes, según el Plan 2018, los distritos del aire debían encargarse de convocar un CSC mediante un proceso de nombramiento abierto y transparente. Desde entonces, los Comités Directivos se han reunido de diversas maneras. En cualquier caso, el proceso de nominación debe ser accesible a todos los residentes de las comunidades designadas. Para garantizar que el CSC se enfoque en las necesidades de los residentes, la mayoría de los miembros deben ser residentes de la comunidad. El CSC incluirá a los miembros de la comunidad que viven, trabajan o poseen negocios (que no sean de la administración ni de la gran industria) dentro de las comunidades designadas para una acción enfocada a través de los CERP y monitoreo comunitario del aire. Por ejemplo, los miembros adicionales pueden incluir:

- participantes de organizaciones comunitarias locales (incluidas organizaciones de justicia social);

---

<sup>22</sup> El Plan 2018 no ilustró las diferentes formas de gestión pública ni los pasos para identificar una estructura de gobierno. Las comunidades del AB 617 tuvieron que adoptar por su propia cuenta estructuras diferentes. La legislación, el consejo directivo de CARB o el personal de CARB no proporcionaron ninguna orientación o instrucción sobre cómo debería ser la gestión pública.

- organizaciones de salud pública que trabajan en la comunidad seleccionada;
- escuelas; funcionarios de la ciudad/condado; organismos de planificación de uso del suelo;
- agencias de transporte; departamentos locales de salud (por ejemplo, hospitales, clínicas, centros de rehabilitación física, servicios de asesoramiento de salud pública);
- investigadores académicos; y las organizaciones sindicales, según corresponda.
- representantes de la industria, a discreción de los convocantes.

La membresía final del comité directivo comunitario (CSC) debe reflejar la composición diversa de la comunidad que representa.

### Establecimiento de Estatutos y Estructuras de Gobierno para los CSC

Una vez formado, cada CSC debe priorizar el establecimiento de un estatuto o algún tipo de protocolo escrito que rija el CSC. Las normas reguladoras deben abordar todos los niveles de asociación o colaboración, por ejemplo, (1) entre el Distrito y los coorganizadores locales, (2) entre los miembros del CSC y los que rigen el funcionamiento del CSC. Estos acuerdos deben hacer referencia explícita a objetivos, roles, responsabilidades, toma de decisiones y procesos de resolución de conflictos. Los valores explícitos del grupo (por ejemplo, la equidad racial, la justicia medioambiental y social) y una estructura de liderazgo clara<sup>23</sup> deben incluirse como parte del proceso de documentación de la gestión pública. Las decisiones deben ser tomadas por el propio CSC y deben estar codificadas en los estatutos del CSC. Como parte de esta fase inicial de lanzamiento, es responsabilidad del CSC llegar a un acuerdo sobre metas colectivas que establecen elementos específicos que el CSC quiere lograr y a través de qué procesos logrará dichas metas. Con base en el tiempo, el lugar y las condiciones, el CSC puede tener que reajustar su estructura de gobierno para abordar las funciones y expectativas de las partes implicadas. Por ejemplo, es posible que el CSC, el Distrito del Aire y la comunidad EJ tengan que acordar cómo se añadirán los puntos a la agenda, cómo se traerá a los ponentes externos a las reuniones o el protocolo estricto relacionado con las estrategias.

#### Como mínimo, las estructuras de documentación que rigen deberían:

- **Exigir una estructura de liderazgo que sitúe a la comunidad al frente de la toma de decisiones** mediante una estructura de copresidencia/coliderazgo con una organización local de base comunitaria. Los comités deben establecer copresidentes que representen una perspectiva medioambiental y que tengan la misma autoridad sobre la planificación y la facilitación de las reuniones. Los codirectores deben ser miembros de exoficio del CSC con derecho a voto para evitar cualquier conflicto de intereses.
- **Incluya una opción para un facilitador independiente y neutral** que trabajará en estrecha colaboración con el CSC, los distritos del aire y CARB para establecer una estrategia de facilitación que incluya roles y responsabilidades de reunión. Se debe desarrollar un marco culturalmente receptivo y un alcance de trabajo para su uso por parte de un facilitador externo en colaboración con las comunidades del AB 617, los distritos del aire y el personal de CARB. Los posibles miembros del CSC, la organización y los representantes comunitarios deben formar parte del proceso de toma de decisiones cuando los distritos del aire contraten a facilitadores externos. Como mejor práctica, un facilitador independiente bajo la dirección de los copresidentes y contratado por el distrito del aire

<sup>23</sup> Con base en las experiencias de la primera ronda de comunidades, un colíder en West Oakland, copresidente en el Condado de Imperial, o un coanfitrión en San Bernardino, que consiste en un representante de la comunidad y un representante del distrito parece funcionar mejor.

debe facilitar las reuniones para ayudar a mantener la neutralidad y documentar los procesos de toma de decisiones.

- **Especifique cómo se tomarán las decisiones**<sup>24</sup> y si se utilizará el consenso, el voto mayoritario, la mayoría absoluta u otro método para lograr la "aprobación".
- **Especifique los momentos clave en que el CSC declara su aprobación o desaprobación**, como con la aprobación de la Escritura de la Constitución, los límites de la comunidad, el CERP, el Plan Comunitario de Monitoreo del Aire (CAMP, por sus siglas en inglés), la compra de tecnología de monitoreo del aire, todas las decisiones presupuestarias y otros eventos según lo definido por el CSC<sup>25</sup>. En la mayoría de las reuniones públicas donde las decisiones que afectan el bienestar de la comunidad, la adopción de la Ley Brown<sup>26</sup> o la Regla de Orden de Robert<sup>27</sup> puede proporcionar una importante garantía, como el tiempo adecuado para la revisión de los documentos por parte de los miembros del CSC y de la comunidad. CARB pondrá a disposición una capacitación sobre estas prácticas de procedimiento de reunión (consulte el capítulo Preparación para obtener más orientación). **Incluir disposiciones para la resolución de disputas** (ver sección sobre Resolución de Conflictos a continuación); **Definir lo que constituye un quórum**;
- Definir cómo se pueden agregar nuevos miembros, los miembros existentes pueden eliminarse por "causa", definir "causa" y cómo se mantendrá la mayoría del 51 % de la comunidad en todo momento.
- **Definir las expectativas sobre cuándo y cómo se distribuye la información** y con qué plazos, como los anuncios y las agendas de las reuniones;

#### **Incluir una política sólida de conflicto de intereses;**

---

<sup>24</sup> Una de las formas en que se representó el poder comunitario fue a través de una disposición que requería que los CSC tuvieran una membresía con la mayoría de los residentes. Sin embargo, esta mayoría podría haberse diluido si el proceso de toma de decisiones hubiera utilizado un consenso en lugar de un voto mayoritario. En algunos casos, los distritos del aire comenzaron los CSC con el modelo de consenso, pero las organizaciones comunitarias y los residentes rechazaron el modelo de consenso. En muchos casos, los CSC prevalecieron en la implementación de un proceso de votación por mayoría.

<sup>25</sup> Durante la implementación del AB 617 en las comunidades en 1er y 2do año, los distritos del aire han fallado repetidamente en recibir el consentimiento para varias acciones, grandes y pequeñas. En Fresno, el distrito del aire no permitió al CSC votar sobre el Plan Comunitario de Protección del Aire para su comunidad, un momento decisivo en el proceso. El Distrito de Control de la Contaminación del Aire del Valle de San Joaquín tampoco recibió el consentimiento del CSC para la compra de tecnología de control del aire, determinando el tipo y la clase de monitores de aire que se utilizarían en la comunidad sin el consentimiento de ésta. Se teme que, a medida que sean implementados los planes del primer año, se tomen decisiones presupuestarias y se modifiquen los programas, de nuevo, sin el consentimiento de los Comités Directivos.

<sup>26</sup> La Ley Ralph M. Brown, ubicada en el Código de Gobierno de California 54950, es una ley de la legislatura del Estado de California que garantiza el derecho de la población a asistir y participar en las reuniones de los órganos legislativos locales.  
([https://leginfo.legislature.ca.gov/faces/codes\\_displayText.xhtml?division=2.&chapter=9.&part=1.&lawCode=GOV&title=5.](https://leginfo.legislature.ca.gov/faces/codes_displayText.xhtml?division=2.&chapter=9.&part=1.&lawCode=GOV&title=5.))

<sup>27</sup> Las Reglas de Orden de Robert son un manual que establece reglas y prácticas. En reuniones gubernamentales de diversas organizaciones que la han adoptado como autoridad parlamentaria. (<https://robertsrules.com/>)

- **Definir los límites de los lenguajes que se van a apoyar y cómo;** y
- **Identifique quién y cómo se documentarán las grabaciones de los debates y las decisiones,** y dónde se almacenarán estos documentos y otros materiales de apoyo.<sup>28</sup>

**Un protocolo o acuerdo de asociación eficaz<sup>29</sup> documenta lo siguiente:**

- Antecedentes: descripción del proyecto, actores clave, acciones tomadas en el proyecto hasta el momento.
- Declaración de Metas: meta más amplia del proyecto, lo suficientemente específica como para ser alcanzable.
- Objetivos: metas específicas alcanzables que se espera completar en este proyecto.
- Roles de colíderes: para mantener el equilibrio de poder, cada proyecto asignará un colíder para ayudar a la gestión del proyecto y la facilitación del equipo para cada una de las entidades.
- Roles de los socios: describa los socios involucrados y sus roles específicos.
- Roles de grupos de trabajo o comités: describa los roles de cualquier grupo de trabajo que pueda estar conectado al proyecto.
- Facilitación: los socios deben decidir si la facilitación se hará interna o externamente, y mediante qué socios. La facilitación es generalmente necesaria para una disputa o una reunión general entre cualquiera de los socios para los fines establecidos en este acuerdo.
- Duración del contrato
- Toma de decisiones y resolución de conflictos

**Resolución Colaborativa de Problemas (CPS)**

Algunas comunidades pueden optar por seguir un enfoque de "resolución de problemas" mayormente impulsado por la comunidad. La "solución colaborativa de problemas" (CPS) ha sido un término general en el campo de la resolución de conflictos durante varias décadas. En una de las primeras comunidades del AB 617 (West Oakland), un enfoque estructurado de CPS impulsado por la comunidad había evolucionado varios años antes de la llegada del AB 617. Tal y como se aplicó aquí, la colaboración se entendió como un enfoque a lo largo de una gama de enfoques para gestionar los intereses "conflictivos" o diferentes. En este enfoque de CPS impulsado por la comunidad, es esencial que todos los participantes en el proceso estén de acuerdo con los siguientes elementos, algunos de los cuales coinciden parcialmente con los enumerados anteriormente:

- Metas definidas.
- Roles de los colíderes. Debe haber un colíder comunitario en cada nivel del proyecto.

<sup>28</sup> Una mayor transparencia es clave para garantizar que los planes comunitarios sean, en realidad, impulsados por la comunidad. En Stockton, los residentes plantearon constantemente la necesidad de una mayor aplicación de la ley en el Puerto de Stockton. Sin embargo, esta cuestión no se incluyó en las anotaciones de la reunión y, por lo tanto, no se incluyó en el borrador del CERP. La falta de transparencia en torno a las actas de las reuniones y otros documentos permite a los distritos del aire arrebatarse indebidamente el poder a la comunidad. Para remediar estos problemas en Stockton y en las comunidades de toda California, el Plan debe garantizar que los miembros del Comité Directivo Comunitario y el Distrito del Aire revisen conjuntamente las actas de las reuniones, que el Distrito del Aire proporcione públicamente un acuse de recibo de los documentos, los comentarios y las quejas que se hayan presentado en forma electrónica, y que los Distritos del Aire publiquen los presupuestos y gastos detallados.

<sup>29</sup> [https://ww2.arb.ca.gov/sites/default/files/2018-06/collaborative\\_partnering\\_agreement\\_west\\_oakland.pdf](https://ww2.arb.ca.gov/sites/default/files/2018-06/collaborative_partnering_agreement_west_oakland.pdf).



- Facilitación, dirección de reuniones.
- Funciones de los participantes en la "mesa". Los elementos críticos incluyen:
  - Compromiso para identificar los obstáculos o barreras y trabajar de forma creativa y colectiva en la identificación de soluciones para superar esas barreras;
  - Identificación de capacidades y recursos existentes y necesarios. Estos pueden adoptar la forma de autoridades reguladoras o discrecionales; asistencia administrativa, técnica, financiera o jurídica; espacio para reuniones; etc.
- Toma de decisiones, resolución de conflictos.

En su forma más productiva, el CPS ha buscado intencionalmente la participación de todas las partes necesarias para encontrar una solución al problema. Por ejemplo, si se considera que una operación comercial local representa una carga ambiental en una comunidad, el operador/propietario de ese negocio puede ser invitado a la mesa. Por otro lado, si el propietario/operador del negocio no es visto por otros participantes como listo y dispuesto a trabajar de forma creativa y colaborativa hacia una solución, entonces, la solución probablemente tendrá que desarrollarse sin su participación.

## **Cargos y responsabilidades**

Para que el compromiso de la comunidad sea eficaz y los resultados sean equitativos, es importante identificar las funciones y responsabilidades y las áreas de acción independiente entre las diferentes partes, incluidos los CSC, los distritos del aire locales y la Junta estatal de Recursos del Aire. También es importante garantizar que CARB y los distritos del aire regionales mantengan los valores de respeto, equidad y accesibilidad para asegurar que su enfoque de colaboración con los CSC sea de humildad cultural y comprensión. La siguiente sección ofrece una visión general de las funciones y responsabilidades recomendadas y las restricciones para cada parte identificada.

### **Comités Directivos Comunitarios (CSC)**

Como se ha descrito anteriormente, los CSC deben instituir colíderes comunitarios con autoridad sobre la planificación y la facilitación de las reuniones y con roles de liderazgo compartido. Las decisiones presupuestarias relativas a los incentivos, y la votación formal de la Escritura de Constitución, el CAMP, el CERP y otras acciones definidas en su Escritura de Constitución deben ejecutarse en colaboración. El CSC debe ser incluido en el proceso de toma de decisiones para los consultores técnicos o el servicio que se contrata con los fondos del AB 617. Los comités deben tener la capacidad de votar para aprobar las Solicitudes de Propuestas Presentadas para los servicios prestados.

### **Distritos del Aire Locales**

El AB 617 ordena a los distritos del aire que desarrollen programas locales de reducción y mitigación de emisiones en asociación con miembros de la comunidad, CARB y otras partes interesadas. Los distritos aéreos tienen a su disposición las poderosas herramientas de consulta para llegar a un acuerdo mutuo con el CSC y serán responsables de utilizarlas para informar las decisiones del CSC. Los distritos del aire no tienen la autoridad para anular los votos y decisiones del CSC con respecto a los presupuestos y las asignaciones de fondos, y otras decisiones según lo determinado por la Escritura de Constitución. Dentro de un proceso consultivo verdaderamente honesto, confiable y desinteresado, este tipo de intervención no será necesaria. Además, si hay algún desacuerdo sobre la dirección que toma un CSC en una decisión, las inquietudes de un distrito del aire deben expresarse al CSC antes de que se tome la decisión. Por último, también debe quedar claro que los distritos del aire no pueden disolver un CSC ni destituir a los miembros del comité sin motivo (el "motivo" debe estar definido en la Escritura de Constitución).

Como mejor práctica, los distritos del aire también deberían asignar a un funcionario de la comunidad con experiencia en justicia ambiental para que actúe como principal intermediario entre la comunidad y el organismo.

### **Junta de Recursos del Aire de California (CARB)**

El personal de CARB tiene un papel fundamental que desempeñar en el éxito de la implementación del AB 617. En general, CARB es responsable de las medidas estatales para garantizar el cumplimiento de las normas estatales y federales de calidad del aire. Esto incluye la autoridad para reducir los criterios de contaminantes del aire y los contaminantes tóxicos del aire relacionados con fuentes móviles, combustibles y productos de consumo. CARB también emite medidas de control para las fuentes estacionarias de tóxicos, que son implementadas, en parte, por los distritos del aire. CARB tiene una amplia autoridad para desarrollar medidas para reducir los gases de efecto invernadero y, aunque los gases de efecto invernadero no son perjudiciales para la salud de los seres humanos a niveles ambientales, las reducciones de éstos también pueden reducir los criterios de contaminantes del aire y los contaminantes tóxicos del aire. Las medidas a nivel estatal pueden incluir una variedad de enfoques para reducir las emisiones y, en algunos casos, las regulaciones de CARB pueden incluir disposiciones para reducir las exposiciones específicas cerca de los receptores sensibles.

El personal de CARB, como participante activo en el proceso impulsado por la comunidad, debe apoyar los procesos de resolución de conflictos, aclarar las pautas y la implementación del Plan Popular, intervenir en los intereses de equidad y proporcionar apoyo técnico según sea necesario. La dirección y las orientaciones proporcionadas por CARB deben alinearse con las proporcionadas por el distrito del aire. Se espera que el personal del CARB desarrolle la competencia necesaria para ser líderes eficaces en cada uno de los CSC locales, mediante la participación en las capacitaciones necesarias, entablando un diálogo activo y una consulta constructiva con los miembros de la comunidad, no sólo escuchando activamente,<sup>30</sup> y mediante la participación en las reuniones del CSC como presentadores que aportan conocimientos técnicos y consultas. CARB tiene capacidad para hacer presentaciones sobre diversos temas relacionados con los planes comunitarios de control del aire, las estrategias del programa comunitarios de reducción de emisiones y la aplicación del programa, entre otros. Las presentaciones deben ser transparentes y claras en cuanto a su objetivo y relevancia, mientras que deben garantizar que las presentaciones sean accesibles para los miembros de la comunidad en general. El compromiso de CARB debe ser culturalmente sensible y apropiado para el perfil y el contexto de la región y la comunidad.

También es responsabilidad de CARB revisar el programa comunitario de reducción de emisiones de cada distrito del aire para asegurarse de que cumplan con los requisitos y de que los planes reducirán realmente la exposición a la contaminación del aire en la comunidad designada. Después del proceso de revisión de CARB y después de un periodo de comentarios públicos, cada programa comunitario de reducción de emisiones será presentado ante el Consejo Directivo de CARB para que se tomen medidas. El Consejo Directivo de CARB puede tomar una de estas cuatro medidas al estudiar un programa comunitario de reducción de emisiones: aprobarlo, aprobarlo condicionalmente, aprobarlo parcialmente o rechazarlo (lo que se representa colectivamente como una acción del Consejo Directivo de CARB). CARB se compromete a colaborar estrechamente con los distritos del aire y los comités de dirección de la comunidad a lo largo del desarrollo del programa comunitario de reducción de emisiones para hacer un seguimiento del progreso y

---

<sup>30</sup> CARB ha adoptado un enfoque muy secundario en cuanto a la participación durante los procesos comunitarios de primer y segundo año y no proporcionó información cuando fue necesaria. Al permanecer en silencio, CARB impone la carga de disipar la información errónea, corregir los procesos y transmitir el Plan y otra información de la calidad del aire injustamente sobre la comunidad. Por ejemplo, los defensores han tenido que citar habitualmente el Plan, proporcionar extractos del documento y los anexos, y dar detalles sobre la selección de los límites de la comunidad, los parámetros y otros elementos del Plan durante las reuniones. Esta "supervisión" de las reuniones para el cumplimiento del Plan debe ser dirigida por CARB, el creador del Plan.

garantizar una aplicación efectiva.

Habrán consecuencias cuando los distritos del aire no demuestren progreso (como lo demuestra la evaluación del CSC) o cuando avancen con las decisiones sin el consentimiento y el consenso del CSC. Estas consecuencias estarán vinculadas al financiamiento. Por ejemplo, cuando un distrito del aire no recibe una mayoría de votos "AFIRMATIVOS" del CSC con respecto al CERP, CARB retendrá los fondos para la implementación del CERP. CARB también retendrá fondos de los distritos del aire cuando no demuestren progreso o cuando no cumplan con el Plan. CARB forma parte de la Agencia de Protección Ambiental de California, una organización que depende directamente de la Oficina del Gobernador en el Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de California (Véase <https://ww2.arb.ca.gov/about/organization-california-air-resources-board> para las divisiones y oficinas).

*Organismos Locales:* las ciudades, los condados y otros organismos locales son responsables de la planificación del uso del suelo y la zonificación, que abarcan la localización, el diseño y la autorización de instalaciones nuevas o modificadas. Los códigos de zonificación pueden incluir requisitos de diseño para mitigar la exposición (por ejemplo, topes de retroceso obligatorios, barreras). Cualquier proyecto de desarrollo dado puede requerir permisos o aprobaciones de múltiples organismos. Por ejemplo, los planificadores del uso del suelo conceden permisos de zonificación, los distritos del aire se encargan de autorizar las emisiones permitidas de las instalaciones y las agencias de transporte aprueban proyectos como la ampliación de las carreteras.

## **Resolución de Conflictos**

Las formas convencionales de abordar la contaminación del aire no han tenido éxito en la identificación o mitigación de cargas desproporcionadas para las comunidades. El programa del AB 617 le pide a los organismos de control de la contaminación del aire que contribuyan con un proceso para solucionar esto en asociación con los nuevos actores de la comunidad. Será especialmente importante examinar de forma crítica cómo deben adaptarse sus actuales operaciones, enfoques conceptuales y forma de realizar el trabajo para lograr estos resultados equitativos. Parte del conflicto es en torno a cómo los organismos se adaptarán y encontrarán formas de resolver problemas respetando y siguiendo las decisiones del CSC. Para alinear las expectativas entre todas las partes involucradas, CARB [debería/deberá] desarrollar un manual de mejores prácticas así como una orientación para todas las comunidades del AB 617. El manual proporcionará orientación sobre cómo abordar los conflictos, así como las mejores prácticas para la facilitación. Para los organismos de control de la contaminación del aire establecidos, existe la necesidad de abordar el proceso con la intención de encontrar formas de decir "sí" a la resolución de problemas en lugar de encontrar nuevas formas de decir "no".

Cuando surge un conflicto, el primer paso es intentar resolverlo entre los implicados. Es decir, reservar tiempo para un diálogo honesto y constructivo. Buscar la facilitación y la aclaración de partes respetadas que no forman parte del conflicto es una práctica habitual que también suele funcionar. También se recomienda que las partes involucradas consulten su Acuerdo de Asociación Colaborativa para obtener orientación sobre cómo se puede resolver el problema.

Si los conflictos persisten después de esfuerzos informales para resolverlos, se necesita un proceso formal. La facilitación o la mediación es un proceso valioso en el cual participar si las partes no pueden llegar a una solución por ellas mismas. CARB será responsable de proporcionar una lista de facilitadores o mediadores independientes y profesionales que sean expertos en resolución de conflictos y comprendan la justicia ambiental. El CSC y el distrito del aire local también pueden contribuir a la lista de posibles facilitadores y mediadores.

Como práctica recomendada, CARB debe hacer arreglos para obtener servicios mediante la retención de una práctica adecuada para que este paso pueda activarse cuando sea necesario sin demora. Tras la activación de estos servicios, la selección del facilitador o mediador debe ser aprobada por el CSC, especialmente, los miembros residentes del comité. CARB se asegurará de que este proceso formal de mediación y el

financiamiento estén disponibles para los CSC y los Distritos según sea necesario. La meta del mediador es facilitar una solución acordada por todas las partes implicadas. Por lo tanto, la aplicación de este acuerdo se hará a través de la legislación. Una vez tomada la decisión, debe compartirse públicamente con la comunidad y ser conmemorada.

Como se mencionó anteriormente, el incumplimiento de los principios de equidad y justicia es motivo para ser suspendido de la participación en el programa. Cualquier participante, incluido el personal de CARB, el personal del distrito del aire, el CSC, los representantes comunitarios en la población pueden ser destituidos de participar en las actividades relacionadas con el programa del AB 617. La sustitución puede producirse por no respetar los principios de equidad y justicia, mediante el respeto a los demás y el apoyo a la dignidad de todos. El CSC también puede incluir otros motivos de destitución en sus Acuerdos de Asociación Colaborativa o Estatutos, como por ejemplo, por no asistir a varias reuniones consecutivas sin previo aviso. Los únicos participantes con poder para destituir a alguien por cualquier motivo es el CSC. El personal de CARB, el personal de los distritos del aire o los consultores no pueden destituir a los participantes. Sin embargo, estos grupos pueden presentar una solicitud de destitución de un participante ante el CSC durante los comentarios públicos. El CSC puede decidir la destitución de cualquier participante por votación o por consenso, dependiendo de su estructura de gobierno. Se puede formar un comité ad hoc del CSC para investigar la situación y la persona en cuestión.

DRAFT

## Diferencia entre Arbitraje y Mediación

Aunque la mediación y el arbitraje tienen la misma meta en mente, una resolución justa de los asuntos en cuestión, existen algunas diferencias importantes que ambas partes deben comprender de antemano.

La principal diferencia entre el arbitraje y la mediación es que en el arbitraje el árbitro escucha las pruebas y decide. El arbitraje es como el proceso judicial, puesto que las partes siguen prestando testimonio y aportando pruebas como en un juicio, pero suele ser menos formal. En la mediación, el proceso es una negociación con la asistencia de una tercera parte neutral. Las partes no llegan a una resolución a menos que todas estén de acuerdo.

Los mediadores no emiten órdenes, ni encuentran culpables, ni toman decisiones. En cambio, los mediadores ayudan a las partes a llegar a un acuerdo asistiendo en las comunicaciones, obteniendo información relevante y desarrollando opciones. Aunque los procedimientos de mediación pueden variar, las partes suelen reunirse primero con el mediador de manera informal para explicar sus puntos de vista sobre el conflicto. A menudo, el mediador se reunirá con cada parte por separado. El mediador discute el conflicto con ellos y explora con cada parte las posibles formas de resolverlo. Es común que el mediador vaya y venga varias veces entre las partes. La atención se centra en las partes mientras trabajan para alcanzar una solución que sea beneficiosa para ambos. La mayoría de los conflictos se resuelven con éxito y, a menudo, las partes firman un acuerdo de conciliación por escrito. Muchas personas reportan un mayor grado de satisfacción con la mediación que con el arbitraje u otros procesos judiciales porque pueden controlar el resultado y ser parte de la resolución.

El arbitraje, por otro lado, suele ser un proceso más formal que la mediación. Un árbitro podría ser un juez jubilado, un abogado sénior o un profesional como un contador o ingeniero. Durante el arbitraje, ambas partes tienen la oportunidad de presentarle al árbitro sus casos. Al igual que un procedimiento judicial regular, los abogados también pueden interrogar a testigos de ambas partes. Durante el arbitraje, generalmente hay pocas o ninguna negociación extrajudicial entre las partes. El árbitro tiene el poder de emitir una decisión legalmente vinculante que ambas partes deben cumplir, y el laudo es ejecutable en nuestros tribunales y los tribunales de 142 países.

De: <http://bcicac.com/about/what-is-mediationarbitration/difference-between-arbitration-and-mediation/>

## Los extractos de la legislación del AB 617 especifican que:

"Este proyecto de ley requeriría que la junta estatal seleccione ubicaciones en todo el estado para la preparación de programas comunitarios de reducción de emisiones y que proporcione subvenciones a organizaciones comunitarias para asistencia técnica y para apoyar la participación de la comunidad en los programas".

"El [Consejo Directivo de CARB], en consulta con los distritos, establecerá un sistema estatal uniforme de notificación anual de emisiones de criterios contaminantes y tóxicos del aire para una fuente estacionaria".

"...la junta estatal preparará, en colaboración con el Panel de Revisión Científica de Contaminantes Tóxicos del Aire, los distritos, la Oficina de Evaluación de Peligros para la Salud Ambiental, las organizaciones de justicia ambiental, las industrias afectadas y otras partes interesadas, un plan de monitoreo relacionado con la disponibilidad y la eficacia de las tecnologías de monitoreo de contaminantes tóxicos del aire y los criterios de contaminantes del aire de detección avanzada y los sistemas de monitoreo del aire de la comunidad existentes, así como la necesidad y los beneficios de establecer sistemas adicionales de monitoreo comunitario del aire. Para la preparación del plan de monitoreo, la junta estatal llevará a cabo al menos un taller público en cada una de las partes norte, centro y sur del estado".

# 4. Preparación para la Asociación y la Colaboración

## Crear capacidad para la colaboración de los socios y el entendimiento compartido

El AB 617 reúne a diversos participantes para trabajar juntos en la creación de una visión y un plan para reducir las cargas desproporcionadas de la contaminación del aire. Un elemento clave del Programa de Protección del Aire en la Comunidad es crear una base común de conocimiento y comprensión del programa, de las normas de calidad del aire, de los contaminantes y de las oportunidades de mitigación para todos los participantes en el AB 617 desde el principio del proceso de planificación o incluso antes de ser seleccionados como comunidad del AB 617.<sup>31</sup> La legislación también incluye requisitos adicionales que contribuyen a reducir las emisiones en las comunidades mediante: la instalación acelerada de los controles de la contaminación en fuentes industriales como refinerías de petróleo, plantas de cemento y fabricantes de vidrio; la ampliación de la vigilancia de la calidad del aire en las comunidades; el aumento de las sanciones por incumplimiento de los límites de control de emisiones; y una mayor transparencia y un acceso público mejorado a los datos sobre la calidad del aire y las emisiones a través de herramientas web mejoradas.

Otro elemento clave es la integración de oportunidades para el aprendizaje continuo entre iguales. Todos los participantes<sup>32</sup> deben recibir capacitación inicial para prepararse a participar en los hitos clave del AB 617, como el desarrollo e implementación de la estructura de gestión pública de la comunidad, los planes de monitoreo comunitario del aire y los programas comunitarios de reducción de emisiones. Cada participante del CSC desempeñará diferentes roles que requieren una preparación adicional y, por lo tanto, debe ofrecerse capacitación adecuada para que el representante comunitario pueda desempeñar sus funciones y responsabilidades.

La capacitación básica que todos los representantes comunitarios deben completar en primer lugar es una capacitación diseñada para reforzar el compromiso con respeto y dignidad. Los representantes de la comunidad del AB 617 y los representantes de los organismos deben liderar con compasión. Debe haber coliderazgo entre los representantes comunitarios, los CSC, los distritos del aire, CARB y otro personal relevante en el desarrollo de materiales de capacitación y la realización de la misma. Si CARB o los distritos del aire no tienen capacidad interna para llevar a cabo o convocar capacitaciones, los subcontratistas apropiados pueden ayudar. No hay una solución única para todas las comunidades. Las necesidades y prioridades variarán según la comunidad, por lo que también variarán las estrategias y enfoques de capacitación adecuados. Gran parte de las capacitaciones necesarias ofrecerán estrategias sobre cómo trabajar codo con codo con personas que representan diferentes organizaciones y puntos de vista (por ejemplo, a veces el personal de la agencia y los residentes de la comunidad pueden tener prioridades en competencia. ¿Cómo gestionará el CSC las expectativas y llegará a las soluciones?). Otros tipos de capacitación incluyen el desarrollo de habilidades para apoyar la asociación, la colaboración y la resolución de conflictos. La secuencia de capacitaciones debe adaptarse para satisfacer las necesidades de una comunidad. Algunos pueden ser importantes para priorizar antes de seleccionar una comunidad o dentro del

---

<sup>31</sup> El Plan 2018 no incluía suficiente atención a la preparación y disposición para este proceso. Se necesita un mayor reconocimiento del papel que las comunidades tendrían que desempeñar en la definición de cómo podría funcionar esto. Este modelo reúne a personas con diferentes perspectivas y antecedentes para resolver problemas.

<sup>32</sup> Entre los participantes se encuentran organizaciones y representantes comunitarios, distritos del aire, empleados de CARB asignados al programa de protección del aire en la comunidad y otro personal de instituciones relevantes.

primer conjunto de meses después de que se seleccione una comunidad para el AB 617, mientras que otros temas de capacitación pueden ser más apropiados a lo largo de los meses clave en los primeros dos años.




La capacitación se puede llevar a cabo a lo largo del Programa de Protección del Aire de la Comunidad, tanto en persona como a través del Centro de Recursos del Programa de Protección del Aire de la Comunidad<sup>33</sup> en línea en forma de un seminario web, sesión de aprendizaje o modelos híbridos personalizados. Un buen recurso para desarrollar programas y temas de capacitación efectivos son las comunidades del AB 617 de los primeros dos años de implementación. Estos CSC están mejor posicionados para identificar herramientas y recursos que deben incluirse en el Centro de Recursos.<sup>34</sup>

### Preparación y Capacitación para los Participantes

- **CARB, los distritos del aire y los organismos pertinentes:** en los Anexos 1 y 2 se describen los temas de capacitación fundamentales para los participantes en el Programa de Protección del Aire en la Comunidad. Algunos temas de capacitación especializada y competencias esenciales son altamente recomendados para todo el personal de los distritos del aire, la Junta de Recursos del Aire de California y otros organismos relevantes involucrados en el Programa de Protección del Aire en la Comunidad. La capacitación debe apoyar la participación efectiva de la comunidad en todas las fases del Programa de Protección del Aire en la Comunidad. Algunas de las competencias requerirán capacitación continua para desarrollar la preparación para trabajar con comunidades diversas y en evolución en el programa.
- **Representantes Comunitarios:** el Anexo 1 incluye temas fundamentales de capacitación para los representantes comunitarios que participan en el Programa de Protección del Aire en la Comunidad. La capacitación para representantes comunitarios debe apoyar la orientación del programa y describir el papel de cada organismo para promover el desarrollo de capacidades y la participación activa en el programa. En función de las necesidades, algunos conceptos técnicos discutidos durante el desarrollo de los hitos clave del programa deberían ir acompañados de una capacitación.












### Exhibición 1. Temas centrales de capacitación para los participantes del AB 617

#### Leyenda













-  Personal de CARB, otros organismos pertinentes
-  Personal del distrito del aire
-  Organizaciones y representantes comunitarios






<sup>33</sup> El Programa de Protección del Aire en la Comunidad es una ventanilla única para obtener datos, orientaciones y herramientas que ayuden a mejorar la calidad del aire a escala comunitaria. El Centro de Recursos sirve como depósito central de información y recursos para uso de los miembros de la comunidad, los distritos del aire y la población. [https://ww2.arb.ca.gov/ocap\\_resource\\_center](https://ww2.arb.ca.gov/ocap_resource_center)

<sup>34</sup> Se alienta a las organizaciones comunitarias a identificar los documentos clave para compartirlos ampliamente a través del Centro de Recursos del Programa de Protección del Aire en la Comunidad. Algunos ejemplos son los acuerdos de asociación, las guías comunitarias para abordar los problemas medioambientales y los planes de estudio para la educación popular de los que pueden beneficiarse otras comunidades del AB 617.















Tema central de capacitación	Altamente recomendado.
1. Liderando con Compasión, Comprensión, Equidad e Inclusión.	
2. Conceptos clave de la justicia ambiental y ejemplos históricos de preocupaciones en el área pertinente que afectan a la comunidad objetivo.	
3. Historia de las Desigualdades Ambientales: cómo se han creado y mantenido cargas desproporcionadas en comunidades de todo el estado.	
4. El Título VI de la Ley de Derechos Civiles de 1964 y su homólogo californiano, el Código 11135 de California en relación con la justicia ambiental. Obligaciones, compromisos, enfoques proactivos.	
5. Principios básicos del AB 617 y funciones de los representantes comunitarios, los distritos del aire y CARB en el proceso.	
6. Metodologías Colaborativas de Resolución de Problemas aplicadas en un contexto de múltiples partes interesadas que se centran en lograr una visión compartida y la resolución de problemas.	
7. Roles de los organismos de calidad del aire y otros en la regulación de la contaminación del aire.	
8. Pasos, productos y resultados del programa del AB 617.	
9. Principios de equidad e inclusión, humildad cultural y cómo estos se relacionan con este programa.	
10. Opciones para la estructura del gobierno y los procesos de toma de decisiones, incluido la Ley Brown y los procesos de votación en comparación con la creación de consenso y cómo participar en cada uno de ellos.	
11. Desarrollo de acuerdos de asociación para la colaboración, estatutos del comité directivo de la comunidad.	



12. Prácticas de resolución de conflictos y mediación.	
13. Cómo trabajar en asociación con representantes comunitarios y liderar con respeto y compromiso equitativo.	
14. Contexto histórico: comprender las fuentes y las implicaciones del racismo estructural, por qué deben abordarse y cuáles son sus responsabilidades para tomar medidas.	
15. Identificar las fuentes de contaminación del aire a escala comunitaria y las razones por las cuales pueden no ser detectadas por los métodos convencionales.	
16. Estrategias para abordar mejor las cargas desproporcionadas de contaminación del aire.	
17. Desmitificar el contenido: una introducción a la justicia ambiental, a las funciones y a la responsabilidad de CARB y de la Protección del Medio Ambiente de CA, mediante el uso del lenguaje y las pruebas que pueden resultar desconocidas pero que son necesarias para apoyar los esfuerzos de creación de capacidades.	
18. Comprender las preocupaciones locales en materia de salud pública y cómo integrar la relación entre los peligros medioambientales y la salud pública en las políticas y prácticas públicas.	
19. Promover la creación de relaciones entre los organismos locales, regionales y estatales.	
20. Desarrollar habilidades en la coproducción de productos técnicos y estudios con los participantes de la comunidad.	
21. Participar en visitas y recorridos comunitarios.	
22. Cómo trabajar en colaboración con los organismos gubernamentales, incluidos los distritos del aire locales y CARB.	
23. Cómo trabajar eficazmente en un contexto de múltiples partes interesadas.	

24. Comprender los enfoques de colaboración en el contexto del amplio espectro de técnicas para tratar los intereses y prioridades en conflicto.	
25. Comprender los tipos de contenido a ser introducidos por los distritos del aire.	
26. Comprender sus derechos y responsabilidades en el proceso.	
27. Desarrollar habilidades en la coproducción de productos técnicos y estudios con los participantes de la comunidad.	
28. También se deben ofrecer visitas a las instalaciones de la agencia y a los sitios de monitoreo.	

**Exhibición 2. Competencias esenciales para CARB, los distritos del aire y los empleados de los organismos pertinentes.**

Competencias especializadas.	Altamente recomendado.
1. Historia de la comunidad del AB 617.*	 
2. Conocimiento de varios idiomas.*	 
3. Humildad, competencia y sensibilidad cultural y acciones antirracistas.	 
4. Historia y principios de la justicia ambiental.	 
5. Habilidades básicas en traducción de investigación y comunicación científica.	 
6. Habilidades en la coproducción de productos técnicos y estudios con los participantes de la comunidad.	 
7. Habilidades de escucha activa, diálogo activo y consulta constructiva con los miembros de la comunidad.	 

\*Aplicable en la comunidad del AB 617 a la que han sido designados para ayudar.

## Vías de Apoyo a las Oportunidades de Aprendizaje Continuo

El AB 617 ofrece a los participantes una oportunidad de posibilidades sostenidas para el aprendizaje compartido continuo más allá de las capacitaciones descritas anteriormente. Las comunidades del AB 617 deben determinar el nivel de aprendizaje compartido continuo que sea apropiado y sostenible. Los CSC, los representantes comunitarios, los distritos del aire y CARB deben trabajar en asociación para desarrollar y aplicar las oportunidades del aprendizaje continuo. En esta sección se describen las actividades clave para fomentar el aprendizaje compartido continuo.

- **Series especiales de capacitación:** las comunidades o agencias del AB 617 en toda California facilitan series de capacitación de forma continua. Las organizaciones comunitarias de todo el Estado han desarrollado y aplicado prácticas y técnicas innovadoras para abordar cuestiones relacionadas con la protección del aire en la comunidad. Se debe ofrecer una serie de capacitaciones especiales a los representantes de la comunidad del AB 617.
- **Conferencias sobre liderazgo en salud ambiental:** CARB, los distritos del aire y las organizaciones comunitarias colaborarán para convocar conferencias de liderazgo en materia de salud ambiental centradas en el programa de Protección del Aire en la Comunidad.<sup>35</sup>
- **Mentoría de comunidades anteriores del AB 617:** las comunidades del AB 617 recién designadas pueden beneficiarse del apoyo de las comunidades del AB 617 con experiencias vividas. Existe la oportunidad de seguir estableciendo asociaciones con representantes de todo el estado y posibles mentores. La comunicación por correo electrónico, las visitas presenciales y las reuniones virtuales entre las comunidades del AB 617 se pueden promover y facilitar intencionalmente. Esto fortalece la red de comunidades del AB 617 para apoyar la comunicación regular y el intercambio de lecciones aprendidas.
- **Convocatoria Anual del AB 617:** asistir a la convocatoria anual del AB 617 que sirve como una oportunidad para construir relaciones con los participantes de otras comunidades del AB 617, aprender de las experiencias de los demás y proporcionar recomendaciones para mejorar la aplicación del programa. La convocatoria también sirve como un lugar para que los representantes de la comunidad del AB 617 de todo el estado colaboren y brinden a los organismos del Estado y locales comentarios sobre temas en evolución, incluida la implementación del Plan Popular.
- **Participación en futuras actividades de evaluación del AB 617:** se alienta a los participantes a compartir sus experiencias con el Programa de Protección del Aire en la Comunidad, incluidos los retos, los éxitos, las lecciones aprendidas y las recomendaciones para mejorar la aplicación del programa y las futuras actualizaciones del Plan. Los participantes aportan comentarios críticos sobre temas en evolución, incluido el Plan de Acción, a medida que se aprenden nuevas lecciones.
- **Participar en la capacitación y los recursos opcionales:** los representantes del AB 617 pueden participar de la capacitación opcional para desarrollar aún más una comprensión compartida de los términos de la calidad del aire, la ciencia, la ciencia ciudadana, los marcos regulatorios existentes, entre otros temas. CARB y los distritos del aire han desarrollado piezas de este tipo, y muchas organizaciones no gubernamentales disponen de recursos. Se ha puesto a disposición de los que quieran saber más una lista inicial de recursos seleccionados.
- **Desarrollar un recurso con las mejores prácticas:** los representantes comunitarios, los distritos del aire y CARB trabajan juntos para documentar las mejores prácticas, actualizándolas regularmente a medida que son identificadas.

---

<sup>35</sup> Hay varios ejemplos de conferencias centradas en la salud ambiental que son convocadas periódicamente por grupos de justicia ambiental que reúnen a diversos grupos de interesados, incluidos jóvenes, organizaciones de justicia ambiental, investigadores, científicos para participar en una experiencia interactiva a través de talleres, presentaciones y paneles que se centran en la calidad del aire, los impactos en la salud de los peligros ambientales, la justicia ambiental, la experiencia del AB 617 y otros temas relacionados.

## **Ejemplos Opcionales de Capacitación Existentes**

[Cómo Desarrollar un Presupuesto](#): este curso de capacitación en línea está diseñado para presentar a los solicitantes y beneficiarios de subvenciones de la EPA los aspectos clave del desarrollo del presupuesto de subvenciones. La capacitación puede ser utilizada por los solicitantes y beneficiarios de los fondos de la EPA al preparar planes de trabajo propuestos, los presupuestos y las descripciones presupuestarias para las subvenciones de la EPA.

[Capacitación en Gestión de Subvenciones de la EPA para Solicitantes y Beneficiarios](#): este curso de capacitación en línea está diseñado para presentar a los solicitantes y beneficiarios de subvenciones de la EPA los aspectos clave de todo el ciclo de vida de la subvención, desde la preparación de una solicitud hasta el cierre de la subvención.

[Capacitación "Grants.gov Workspace" para Solicitantes y Beneficiarios de Subvenciones](#): a partir del 1 de enero de 2018 todos los solicitantes de subvenciones deben utilizar "Workspace" para presentar las solicitudes a través de "Grants.gov". La EPA organiza una sesión dirigida por "Grants.gov" que ofrecerá capacitación y una demostración sobre "Workspace". No es necesario registrarse.

[Capacitación sobre la Subconcesión de la EPA para los beneficiarios del Acuerdo de Asistencia de la EPA](#): esta capacitación opcional está destinada a ayudar a los beneficiarios del acuerdo de asistencia de la EPA a comprender las Subconcesiones y sus responsabilidades de supervisión. Incluye herramientas útiles para ayudar a determinar las diferencias entre las subconcesiones y los contratos, y ayuda a los destinatarios a encontrar recursos útiles.

[Entender los Estatutos y Regulaciones de Anti Discriminación de la EPA](#): la Oficina de Derechos Civiles de la EPA ha preparado este curso de capacitación en línea para ayudar a los solicitantes y beneficiarios de la asistencia financiera de la EPA a cumplir con los requisitos de anti discriminación de la EPA en virtud de la ley federal. El curso también tiene como objetivo aumentar la comprensión de la población sobre las regulaciones y estatutos de anti discriminación de la

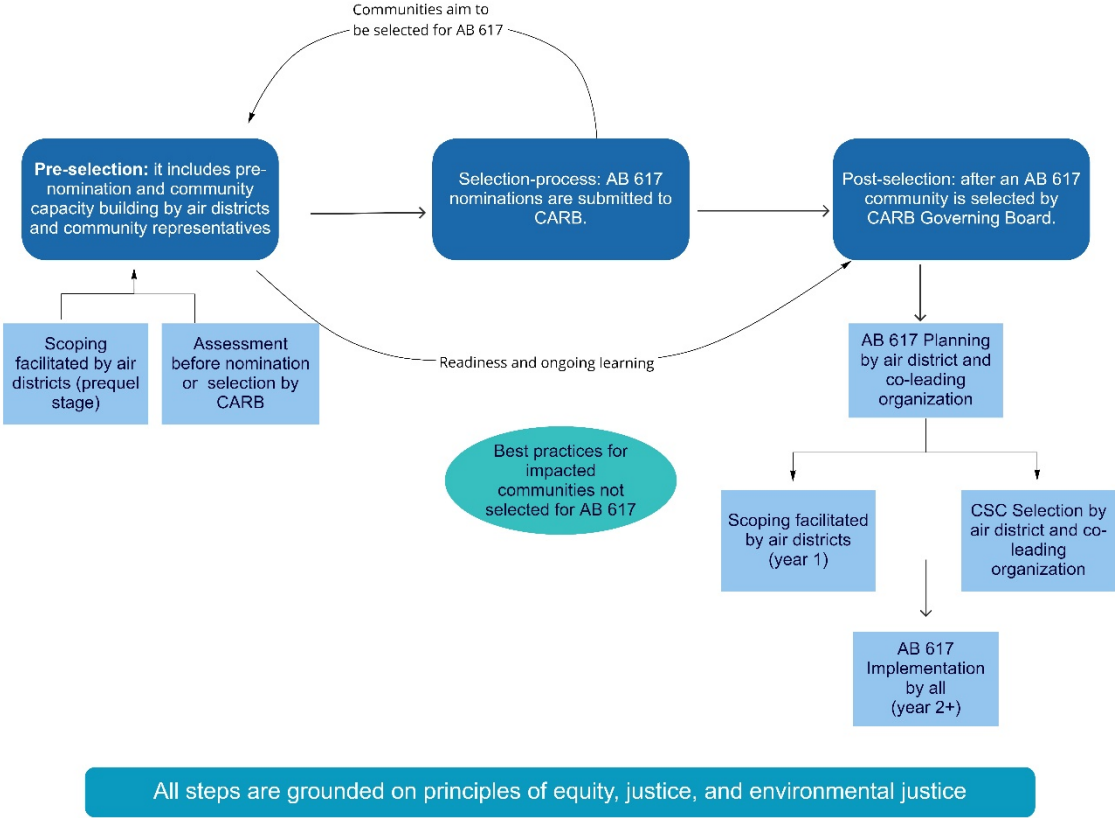
DRAFT

# 5. Planificación e Implementación de Prácticas Emergentes

## Definición de las mejores prácticas durante las primeras etapas del Programa de Protección del Aire en la Comunidad

La experiencia de la primera ronda de comunidades del AB 617 seleccionadas brinda una oportunidad única para compartir las lecciones aprendidas y proporcionar recomendaciones sobre las mejores prácticas. Esta sección del Plan Popular ofrece las mejores prácticas de implementación basadas en el aprendizaje acumulado hasta el 2021. Se identifican las mejores prácticas para varios procesos en las primeras etapas del AB 617, incluidas las actividades antes de que se seleccione una comunidad del AB 617 (es decir, la preselección), durante el proceso de selección (es decir, el proceso de selección), y en la post-selección y la planificación (es decir, la postselección). El Anexo 3 ilustra las primeras etapas del AB 617.

**Gráfico 3. Programa de Protección del Aire en la Comunidad del AB 617**



## Preselección

### Evaluación e identificación de las comunidades del AB 617 elegibles

Como parte de la evaluación en el proceso anual de identificación y selección de comunidades del AB 617<sup>36</sup>, CARB y los distritos del aire **deben** trabajar en colaboración para evaluar la carga acumulativa de exposición a la contaminación del aire en cada comunidad, mediante la identificación de las comunidades desfavorecidas en California y los lugares con receptores sensibles. El universo de áreas prioritarias y comunidades que cumplen con los criterios de comunidades desfavorecidas y ubicaciones sensibles de receptores se define explícitamente en el apéndice B del plan 2018 y deberá seguirse.

Como práctica recomendada, el proceso de preselección debe incluir una evaluación de la preparación y la capacidad técnica para las comunidades elegibles facilitada por CARB y en colaboración con los distritos del aire y los representantes de la comunidad. Idealmente, los resultados de la evaluación deberían revelar la capacidad técnica y las fortalezas de los posibles representantes comunitarios. Los resultados también deben ser utilizados por CARB, los distritos del aire y otros organismos gubernamentales para desarrollar un plan para apoyar a las potenciales comunidades. Los planes podrían incluir apoyo para la recopilación o el análisis de datos adicionales por parte de los distritos del aire locales, CARB u otros proveedores de asistencia técnica. Los resultados también demostrarán la viabilidad de que los representantes comunitarios recopilen datos e información para comunicar los análisis y apoyar las reducciones de emisiones en todas las comunidades elegibles en un futuro previsible. Estas evaluaciones van a informar potencialmente futuras decisiones acerca de las áreas de soporte del trabajo de preparación a nivel comunitario para ingreso al programa. Idealmente, los resultados van a ayudar a identificar donde el liderazgo comunitario, infraestructura u organización todavía no existe y donde el fortalecimiento de colaboraciones, confianza y compromiso entre la comunidad y los distritos del aire puedan ser cultivados y considerar maneras de abordar esto.

AB 617 movilizó muchas comunidades para aplicar y ser seleccionadas como comunidades AB 617. Dadas algunas restricciones presupuestarias y una mirada de barreras para ser elegidas para el programa 617, varias comunidades potenciales están en espera. Por ejemplo, CARB no ha aprobado aplicaciones de todas las comunidades que han querido entrar en el programa, debido a las restricciones más que por la falta de capacidad de las comunidades. Como una mejor práctica, una estrategia de financiamiento debe ser designada para apoyar a todas las comunidades altamente impactadas. CARB debe por lo menos involucrarse con las comunidades en desventaja y facilitar el diálogo activo con respecto a la elegibilidad en el Programa. El compromiso transparente y contínuo con los distritos del aire y las comunidades es crítico para asegurar un entendimiento compartido de la elegibilidad para el programa. Por ejemplo, a las comunidades se les insta a reforzar el financiamiento para completar proyectos pero debido a la capacidad limitada de desarrollar proyectos competitivos en algunas comunidades. Desde 2021 el proceso para seleccionar comunidades elegibles para AB 617 no es equitativo, inclusivo o justo. En lugar de tener un proceso de selección en el cual se obliga a las comunidades a competir entre ellas, el Estado debería desarrollar un proceso para gradualmente introducir progresivamente a las comunidades elegibles.

### Alcance

El liderazgo compartido y la toma de decisiones debe ser priorizada en la estrategia para completar pasos de alcance. Preparación considerable se requiere antes de que una comunidad sea oficialmente seleccionada como una comunidad AB 617. Para preparar las comunidades AB 617 para participar

---

<sup>36</sup> Apéndice B. Identificación, evaluación y selección de comunidades. Plan Popular Final de Protección del Aire en la Comunidad. Junta de Recursos del Aire de California (Octubre 2021)  
[https://ww2.arb.ca.gov/sites/default/files/2020-03/final\\_community\\_air\\_protection\\_blueprint\\_october\\_2018\\_appendix\\_b\\_acc.pdf](https://ww2.arb.ca.gov/sites/default/files/2020-03/final_community_air_protection_blueprint_october_2018_appendix_b_acc.pdf)

activamente en un proceso colaborativo, es fundamental desarrollar la capacidad de todos los accionistas<sup>37</sup> Hay fondos disponibles para apoyar los esfuerzos para desarrollar las capacidades de los representantes de comunidades AB 617 potenciales. Por ejemplo, varios subsidios de Protección del Aire Comunitario han sido otorgados a agencias que buscan organizar y preparar comunidades para el proceso del programa AB 617.<sup>38</sup> Las comunidades que no han establecido organizaciones basadas en las comunidad para apoyar los esfuerzos de desarrollo de las capacidades pueden considerar si los organizadores comunitarios individuales, activistas, o grupos liderados por residentes pueden apoyar los pasos de alcance que son necesarios para completarse *previo* a ser seleccionadas como comunidades AB 617.<sup>39</sup> Como se notó previamente, CARB puede proveer a las comunidades AB 617 apoyo de asistencia técnica para incrementar la preparación y la capacidad al ofrecer entrenamientos, webinarios, y proveer soporte técnico y financiamiento a las comunidades elegibles previo a ser seleccionadas.

Los distritos del aire son últimamente responsables y pueden recibir financiamiento para facilitar un proceso de alcance transparente e inclusivo que sea eficaz para sus comunidades. Los distritos del aire deben considerar subcontratar a un facilitador independiente y neutral y/o un proveedor de asistencia técnica para apoyar a los futuros miembros del comité directivo de la comunidad y los distritos del aire a trabajar en colaboración. El personal de CARB evalúa consideraciones adicionales como la diversidad regional, recursos, y la evaluación de la historia de la relación y el nivel de colaboración entre los distritos y los representantes comunitarios en el alcance y evaluación previo a aplicar a ser considerados para AB 617. Los siguientes pasos clave deben ser completados con los representantes comunitarios interesados en participar en AB 617:

- Conducir difusión inclusiva para reclutar representantes comunitarios a participar en el comité directivo comunitario AB 617 y actividades relacionadas. Las estrategias deben ir más allá de lo impreso y medios sociales para producir participación de los representantes comunitarios dedicados al bienestar comunitario.
- Conducir orientación de Programa.
- Facilitar una discusión acerca de los lineamientos que regulan a AB 617.
- Convocar sesiones iniciales de alcance para identificar los problemas claves desde el punto de vista de los representantes comunitarios y los distritos del aire. La variedad de problemas identificados ayuda a informar las solicitudes presentadas para la consideración para AB 617.
- Abordar y desarrollar una propuesta preliminar de límites geográficos para la designación de una comunidad AB 617.
- Desarrollar y presentar una aplicación a CARB para su selección.

## **Selección**

### **Reflexiones del proceso de selección y nominación de AB 617**

Como está diseñado actualmente (2021), el proceso de selección anual crea competencia entre las comunidades para ser seleccionadas para AB 617. Como parte de seleccionar comunidades, el personal de CARB hace recomendaciones a la Junta Directiva de CARB. En este punto del proceso, las comunidades se encontrarían en un período de espera.

Las comunidades que están a la espera de ser seleccionadas necesitan una línea de tiempo estimada para la fecha en la cual están previstas a ser seleccionadas. La duración y el propósito del actual período de espera no está claro (e.g en 2021 algunas comunidades todavía están esperando información de su aplicación de 2017). Hay varias recomendaciones para que CARB considere durante el proceso de selección AB 617

---

<sup>37</sup> Es importante reconocer esta etapa de preparación en el diseño y el financiamiento del programa. Esto permitirá que el trabajo preparatorio esencial se pueda hacer antes del inicio del proceso mandatorio de un año.

<sup>38</sup> Este paso es importante para preparar a las comunidades en la ausencia de capacidad existente para la implementación de proyectos de la calidad del aire.

<sup>39</sup> El proceso AB 617 ha trabajado mejor en las comunidades que están organizadas antes de que sean seleccionadas para el proceso.

mientras las comunidades están en espera para ser seleccionadas en el proceso anual. CARB debe involucrarse en lo siguiente:

- De no perder el impulso y los esfuerzos de desarrollo de la capacidad de los representantes comunitarios y los distritos del aire, es importante continuar permitiendo a las comunidades identificarse como listas e interesadas en convertirse en una comunidad AB 617.
- Mantener a los representantes comunitarios informados sobre las actualizaciones del progreso de selección (e.g si satisface los criterios básicos, si hay recomendaciones de mejoras, etc.).
- Mientras espera por selección, las comunidades deben ser alentadas a documentar la infraestructura existente y estar listos para compartirlo con CARB. Los elementos de infraestructura a documentar incluye:
  - La capacidad de monitorear a nivel comunitario, asociaciones (i.e., tipos de asociaciones, número de asociaciones, historia, etc.) nivel de confianza del distrito del aire y de la comunidad, disposición a involucrarse en la planificación, y los niveles de disposición comunitaria a involucrarse.
- Los representantes comunitarios y los distritos del aire que no sean seleccionados para AB 617 deben recibir retroalimentación de la Junta de CARB sobre las mejores prácticas para avanzar en las acciones focalizadas en la comunidad y las que son impulsadas por ella para reducir la contaminación del aire y mejorar la salud pública en sus comunidades.
- La evaluación conducida durante el proceso de pre-selección debe también incluir otros tópicos importantes como exposición, uso de la tierra, proximidad, y ejecución. Las fuentes de evaluación deben incluir monitoreo hiperlocal y el modelado.

## Post-selección

### Planificación: Selección CSC, establecer estructura reguladora, y designar límites geográficos

Después de que una comunidad es seleccionada para AB 617, los representantes comunitarios y los distritos del aire **deben** facilitar el liderazgo conjunto en las tomas de decisiones de la implementación y la planificación del Programa. Los distritos del aire son responsables en última instancia de facilitar la planificación del Programa y la implementación debe ser transparente e inclusiva. Los distritos del aire tienen todo el poder inicial y por lo tanto necesitan ser receptivos a los representantes de la comunidad y compartir el poder.

Las mejores prácticas para el proceso de planificación para las comunidades AB 617 al seleccionar el comité directivo de la comunidad incluye:

- Los distritos del aire asignan personal culturalmente competente al Programa e identifica roles internos y responsabilidades.
- El distrito del aire provee oportunidades para entrenar y orientar para y por el personal y los representantes comunitarios.
- Los distritos del aire identifican las organizaciones basadas en la comunidad que están lideradas en conjunto, incluyendo organizaciones involucradas en la pre-selección.
- CARB y los distritos del aire distribuyen los recursos de los Subsidios para el Aire Comunitario, si son otorgados.
- Convocar a los comités directivos comunitarios con liderazgo conjunto de organizaciones basadas en la comunidad que lideran la justicia medioambiental o social local.<sup>40</sup>

<sup>40</sup> Este ha sido un modelo efectivo. En algunos de los casos, pueden haber más de una organización interesada y



- El CSC adopta un estatuto regulador.

DRAFT

---

preparada para participar en el convenio. Generalmente, las organizaciones en la comunidad deben idear mecanismos para compartir el liderazgo cuando este es deseable. Esto puede ser el rotar el rol de liderazgo a lo largo del tiempo. Los distritos o CARB pueden jugar un rol en asesorar a las organizaciones comunales pero remitirse a ellas para tomar decisiones sobre esto.

## Planificación: Alcance

Como parte del proceso de planificación, los distritos del aire y los representantes de la comunidad inspeccionan el ámbito de las cuestiones orientadas a la calidad del aire y los posibles enfoques para abordar dichas cuestiones y empezar a desarrollar prioridades. Idealmente, los resultados de el proceso de inspección son utilizados para definir la necesidad adicional de análisis técnico y recopilación de información. La primera meta es desarrollar planes de control del aire comunitario que son informados por la comunidad y/o programas de reducción de emisiones comunitarias.

Como parte de un proceso efectivo de inspección, es normal para los distritos del aire y los representantes de la comunidad el elevar el entrenamiento adicional o las necesidades del desarrollo de la capacidad. El proceso de inspección debe permitir a los representantes de la comunidad tener un fundamento sólido de los problemas más significativos de la calidad de aire. Los siguientes pasos son designados para guiar el proceso de inspección y que resulte en un enfoque impulsado por la comunidad más refinado:

1. **Convocar sesiones de inspección para identificar problemas claves en la calidad del aire y sus posibles soluciones.** El distrito del aire, los representantes comunitarios, y CARB necesitan estar de acuerdo en las inquietudes y en las soluciones. No se deben omitir inquietudes o soluciones por causas jurisdiccionales o por cualquier otra razón durante el proceso de inspección. Fuentes de emisión agrícola, incluyendo pesticidas, son específicamente elegibles para inclusión en el plan de inspección. Las soluciones a los problemas identificados por el análisis técnico y los representantes de la comunidad deben ser considerados abierta y ampliamente por el CSC y el distrito del aire. Expertos y representantes de otras organizaciones deben ser considerados en la deliberación.
2. **Designar Límites geográficos para las comunidades AB 617.** Mientras que el personal de CARB no está recomendando un tamaño específico o uniforme para seleccionar las comunidades AB 617, en general, el personal recomienda límites geográficos que reflejen un área para que el CSC le dé prioridad. Los distritos del aire trabajarán con los comités directivos comunitarios para finalizar los límites geográficos comunitarios. Los comités directivos comunitarios con una colaboración comunitaria cohesiva van a enfocarse en abordar problemas de la contaminación del aire en específico con acciones medibles en las áreas designadas. Para asegurar que el proceso sea abierto e inclusivo, el personal de CARB debe vetar el mapa propuesto con los representantes comunitarios antes de finalizar. El proceso debe también asegurar que las áreas con puntaje alto de CalEnviroScreen (i.e., 85 o más alto) sean priorizadas. Para las comunidades a las cuales ya se hayan fijado límites geográficos, un proceso retroactivo puede llevarse a cabo si los representantes comunitarios expresan preocupación acerca de la

### Señales de alerta que deben vigilar en el proceso de determinación del Alcance

- Falta de accesibilidad a documentos o a resultados, incluyendo necesidades lingüísticas que no están siendo cubiertas, documentos ocultos en un sitio web, etc.
- Tiempo inadecuado para la revisión de documentos
- Los distritos del aire vienen con un plan de alcance ya desarrollado, sin involucrar a la comunidad, contribuyendo a la falta de confianza entre la comunidad y los distritos de aire locales
- El CSC tiene demasiados miembros como para permitir consideraciones significativas y el desarrollo de consenso.

### Ejemplo: El proceso de identificación de áreas de interés comunitarios del Condado Imperial

Las comunidades pueden afrontar una mirada de diferentes problemas de contaminación del aire. La fase de inspección ayuda a desarrollar una línea de tiempo factible para el Año 1, e identificar que otras áreas deben ser revisitadas en la segunda mitad del año 1, y un plan para completar el plan de reducción de emisiones y monitoreo.

Los representantes comunitarios pueden considerar el distribuir una encuesta para preguntar a los miembros de la comunidad sobre los problemas más importantes de la calidad del aire para ellos. Véase [lista de recursos] para una encuesta usada por el Condado Imperial en el Año 1 para identificar los problemas comunitarios apremiantes.

representación. Mientras que las estrategias pueden variar en cada comunidad AB 617, debe haber espacio por lo menos en cada una de las reuniones para que los representantes comunitarios compartan sus inquietudes o reclamos con respecto a los límites geográficos.

3. **Análisis técnico e información comunitaria recopilando** de todos los recursos relevantes incluyendo comentarios de los representantes comunitarios, datos de control del aire, localización de fuentes contaminantes, inventario de datos, y otras fuentes de información. El personal del distrito del aire es responsable de entrar en el proceso de inspección con conocimientos técnicos, investigaciones iniciales completas que puedan ayudar a sentar las bases para el proceso y estar informados de la historia y de los problemas de contaminación del aire específicos en la comunidad AB 617. Estos materiales y conocimientos no deben ser un plan pre-determinado, sino que deben incluir datos locales y recursos que los representantes comunitarios puedan utilizar para liderar el proceso de inspección. CARB no siempre tiene datos adecuados de la calidad del aire a nivel de vecindario. Las experiencias de vida y perspectivas de los representantes comunitarios son claves en este proceso y deben ser tomados en cuenta como de mayor valor e importancia que los datos cuantitativos. Por ejemplo, los representantes comunitarios pueden proveer una percepción con respecto a las fuentes de contaminación del aire que solamente contaminan a horas específicas y por lo tanto no son capturados por la infraestructura existente de monitoreo de la calidad del aire.
4. **Conclusiones sobre el análisis** deben ser aprobadas por el CSC por asesoría de CARB, el distrito del aire y otras asesorías técnicas, expertos, y representantes comunitarios. Si investigaciones adicionales son necesarias, el CSC y el distrito del aire deben llegar a un acuerdo (como se dicta en los documentos reguladores) para determinar los siguientes pasos para conducir investigaciones adicionales. La investigación adicional puede incluir involucrar la mayoría de la comunidad a escuchar sus perspectivas; esto es importante para demostrar el éxito del CSC y responsabilizar al programa a la vista del público.

Los CSC pueden también determinar una necesidad de dividir en subgrupos que se reúnan entre las reuniones de todos comités. Estos subgrupos pueden abordar investigaciones específicas o planificar para resolver problemas que necesiten mayor atención.

5. **Los materiales de la reunión de inspección y su información deben priorizar la accesibilidad** esto promueve participación efectiva.<sup>41</sup> Financiamiento adicional debe ser proporcionado por el distrito del aire para utilizar las mejores prácticas para la participación comunitaria. Las sesiones de inspección pueden considerar una mezcla de deliberaciones que se lleven a cabo en grupos grandes y pequeños.

A medida que el CSC hace una transición a la siguiente fase considerando el desarrollo de los planes comunitarios para el monitoreo del aire y/o los programas de reducción de las emisiones comunitarias - la investigación, discusión, y los procesos desarrollados a través de el proceso de inspección van a servir como base para colaboración futura.

### **Las mejores prácticas para un compromiso comunitario efectivo durante la planificación y la implementación**

Un compromiso comunitario efectivo es crítico a la planificación del Programa e implementación que es impulsado por la comunidad. Los distritos del aire y el CSC deben compartir el liderazgo y la toma de

---

<sup>41</sup> Historicamente, durante varios procesos AB617, los miembros comunitarios se han sentido excluidos de los procesos en los que se utiliza lenguaje altamente técnico, la falta de interpretación adecuada, y la falta de voluntad para entender a las comunidades y donde se encuentran por parte de los distritos del aire.

decisiones cuando se está realizando participación comunitaria eficaz. Lo siguiente debe ser considerado:

1. **Lenguaje no técnico:** Fácilmente digerible, el lenguaje no técnico es vital para asegurar que los representantes comunitarios puedan participar activamente en las deliberaciones de los problemas de la calidad del aire. Los representantes comunitarios definen lo que significa claridad, y qué tipos de procesos de participación deben suceder en etapas claves como el de desarrollo de un plan de acción. Para un ejemplo de lenguaje no técnico, véase " Responsabilizándonos de Nuestro Aire: Plan de Acción de la Comunidad de West Oakland" en [Lista de recursos].
2. **Traducción e interpretación** El CSC va a determinar cuales materiales de lenguaje deben ser traducidos y asegurarse de una participación equitativa para todos los miembros. La traducción incluye materiales escritos e interpretación en tiempo real de las reuniones utilizando asesores y otros expertos para llenar esos roles como sea necesario. Los materiales escritos deben ser hechos disponibles en todos los lenguajes al mismo tiempo.
3. **Claramente establecer el propósito de la presentación, discusión o elemento informativo** y como se relaciona con AB 617.
4. **Accesibilidad:** Los procesos deben ser creados para cualquier miembro del CSC que no lea o prefiera la comunicación oral. Las presentaciones con bastante texto se deben evitar para poder incrementar la participación de los miembros.
5. **Tiempo adecuado de revisión:** Se le dará a todos los materiales el tiempo apropiado para revisar su contenido y los comentarios de los representantes comunitarios. Cada comunidad AB 617 va a determinar la línea de tiempo adecuada, con al menos 5 -7 días como mínimo. El CSC puede decidir en la extensión de los plazos como sea necesario para lograr que cada plan sea equitativo y accionable.
6. **Formato apropiado para deliberaciones** : La deliberación en grupos grandes pudiera no ser el ámbito más cómodo para los representantes comunitarios, especialmente los miembros que se están comunicando por medio de un intérprete. El CSC pudiera considerar usar una combinación de grupos de deliberación grandes y pequeños.
7. **El CSC y la implicación del representante comunitario** Aseguran que la implicación se sienta por parte de los representantes comunitarios. Lineamientos claros con respecto a como se logre el consenso y centrando al CSC como coautor de las etapas claves tales como el programa planificado de reducción de emisiones comunitaria.
8. **La aprobación del CSC:** el programa planificado de reducción de emisiones comunitaria y los planes de monitoreo de aire comunitario deben ser primeramente creados y aprobados por el CSC antes de ser enviados al Concejo por aprobación.

# 6. Monitoreo y Modelado para la Protección de Aire Comunitario

## Extractos de la Legislación de AB 617:

- "Sistema de monitoreo del aire comunitario" significa equipo de monitoreo avanzado de detección que mide y registra las concentraciones de contaminantes medioambientales en el aire en o cerca de localidades sensibles de recepción y en comunidades en desventajas que podrían ser útiles para estimar las exposiciones asociadas a contaminantes y los riesgos de salud, determinando tendencias en los niveles de contaminantes del aire sobre el tiempo, y en apoyar los esfuerzos de observancia.
- Los programas deben resultar en la reducción de emisiones en la comunidad basados en el monitoreo o en otra información".

## Introducción

Además de seleccionar comunidades para el desarrollo de programas para la reducción de emisiones comunitarias, CARB también tiene que seleccionar comunidades para el monitoreo del aire. Este monitoreo va a mejorar el entendimiento del concejo administrativo de los impactos de la contaminación dentro de las comunidades seleccionadas y apoyar la implementación efectiva de los programas de reducción de emisiones comunitarias.

El componente de monitoreo y los componentes de planificación de la reducción de las emisiones de las AB 617 se integran mejor dentro de un mismo proceso con una CSC. Mientras que es útil conducir algún nivel de monitoreo antes de involucrarse en la planificación, puede ser también valioso el conducir al menos la inspección primero para establecer más específicamente cuales son las necesidades de monitoreo. El monitoreo en las estrategias de modelado pueden variar de una comunidad individual a otra, este capítulo pretende proveer guía general alrededor del monitoreo y el modelado, que implica el proceso, parámetros para la accesibilidad y el reportaje, y las oportunidades para colaboración colectiva entre los interesados. Cada comunidad está en la libertad de elegir su personal de investigación, colectores de datos, personal de monitoreo del aire, y los distritos del aire que tengan a su cargo la interpretación de los hallazgos. El propósito del modelado es eludir las reducciones en la comunidad.

## Involucrar a la Comunidad en el Diseño del Monitoreo del Aire y la Toma de Decisiones

Un requisito central en AB 617 es para que CARB y los distritos del aire trabajen con las comunidades locales para identificar qué información está actualmente disponible y que información adicional necesita ser recopilada para entender mejor la calidad del aire en sus comunidades. Por ejemplo, los sensores de bajo costo y otras tecnologías emergentes pueden proveer medidas en tiempo real en más localidades dentro de las comunidades para apoyar los programas de alertas de salud diarios y registrar variaciones en la contaminación del aire a través de la comunidad. Estos sistemas más amplios pueden complementar los sistemas de monitoreo actuales que son más costosos.

Existe una necesidad de proveer educación alrededor de la tecnología para el monitoreo del aire y los planes de acción comunitarios para sus representantes. Un proceso equitativo es aquel que provee a los representantes comunitarios con entendimientos fundamentales de la tecnología de monitoreo que se debate y utiliza. Las comunidades AB 617 deberían tener reuniones educativas para desarrollar la comprensión de la tecnología y los planes de acción. Los planes deberían enfocarse en los esfuerzos de

monitoreo del aire para proveer a los residentes con mejor información y apoyar acciones que reducen las emisiones y la exposición entre las comunidades.<sup>42</sup> Los distritos del aire deberían colaborar con el CSC y los residentes de las comunidades para identificar el plan apropiado de monitoreo basado en las necesidades y prioridades comunitarias.

El CSC y los residentes deben ir a la vanguardia en recomendar que información quieren aprender con respecto a la calidad del aire en sus comunidades. Esto puede incluir decisiones en:

- Qué tipos de equipo de monitoreo y tecnologías se deben procurar
- Donde se deben colocar los monitores
- Qué contaminantes deben priorizarse

Dependiendo de la capacidad del distrito del aire, el monitoreo y el modelado pueden ser subcontratados. Si este fuera el caso, los distritos del aire deben colaborar estrechamente con el CSC en el proceso de selección para asegurar que la comunidad impactada provea aportación antes de que la decisión final se haga. Sería bueno considerar si la agencia contratada también va a conducir el análisis, reportarse a la comunidad, y proveer propiedad de datos de nuevo a los distritos y las comunidades.

#### **Plan de Monitoreo del Aire Comunitario (CAMP)**

Un Plan de Monitoreo del Aire Comunitario describe métodos objetivos en las comunidades designadas. Los distritos del aire deben colaborar con el CSC y los residentes de las comunidades en diseñar el CAMP. El Plan debe abordar últimamente los siguientes objetivos:

- Justificación para conducir el monitoreo del aire comunitario;
- Descripción de como el monitoreo del aire comunitario va a ser realizado; y
- Proceso por el cual la información conducirá a pasos accionables para reducir la contaminación comunitaria.

El CAMP debe ser diseñado para generar información de la calidad del aire que sea precisa, accesible, transparente, entendible, y últimamente usada para mejorar la calidad del aire local. Cuando se esté diseñando el CAMP, los distritos del aire deben trabajar con los residentes de las comunidades y las organizaciones con redes de monitoreo existentes para integrar la información y las lecciones aprendidas. Ya que los Distritos del Aire y el CSC no son exclusivos de los planes de desarrollo de la ciudad, no hay actualmente un plazo para monitorear. El CAMP también debe incluir un plazo que asegure el monitoreo recurrente y continuo.

Como parte del esfuerzo de plan de monitoreo estatal, CARB provee criterio y guía para el monitoreo del aire comunitario de manera que los distritos del aire y las comunidades a través del Estado puedan implementar un proceso que resulte en la recopilación de datos orientados a la acción y satisfacer las necesidades comunitarias. Esta guía incluye la deliberación de la importancia de seleccionar el método apropiado de monitoreo y el equipo para abordar el objetivo a monitorear.

Las organizaciones comunitarias y los distritos del aire han conducido exitosamente programas de monitoreo del aire para proveer mejores prácticas y valioso aprendizaje para impulsar la implementación bajo el AB 617<sup>43</sup>. Un número de actividades que son esenciales para apoyar la implementación exitosa del monitoreo

---

<sup>42</sup> Como está ahora, muchas de las comunidades AB 617 no tienen monitores que capturen la exposición continua que informe al público sobre la frecuencia y secuencia de la contaminación. El monitoreo debe ser un proceso continuo y fluido.

<sup>43</sup> <https://ww2.arb.ca.gov/sites/default/files/2020->

del aire comunitario incluye el desarrollo de criterio y mejores prácticas, apoyando las asociaciones colaborativas entre las comunidades, los distritos del aire, y CARB en conducir monitoreos del aire comunitario, y asegurar que la información sea exacta, accesible, transparente, y entendible. Los diferentes tipos de monitores y estrategias de monitoreo producen información diferente. Desarrollando basándose en los programas existentes, CARB ha desarrollado una lista de verificación para el monitoreo de las comunidades consistente en 14 elementos que son lo suficientemente flexibles para aplicar a una variedad de necesidades de monitoreo, y sin embargo lo suficientemente estricto para apoyar la acción.

### **Accesibilidad a la información de monitoreo**

La información va a ser enviada a CARB e ingresada al portal estatal donde será accesible al público. Actualmente, la información que ha sido recopilada está alojada en el portal de CARB, el cual posee barreras de accesibilidad y de fácil manejo para los residentes de las comunidades. El distrito del aire y la parte implementando el plan de monitoreo serán responsables de asegurar que la información sea pública y fácilmente accesible al público (incluyendo las comunidades que no sean AB 617).

### **Acciones basadas en los datos**

Bajo el Proyecto de Ley AB 617, los datos de la calidad del aire de ambos tipos de monitoreo uno basado en la operación comunitaria y el otro operado por agencias van a ser hechos disponibles al público por medio de herramientas que sean fácilmente accesibles al mismo. CARB proveerá el acceso a la información a nivel comunitario de los datos de fuentes y emisiones para que el público pueda fácilmente rastrear las fuentes de emisión en sus comunidades. Cuando el monitoreo identifica altos niveles de contaminación/ emisión, la acción reguladora necesita que se lleve a cabo inmediatamente. Además, un plan de comunicación debe ponerse en funcionamiento para advertir a los residentes en las cercanías. Por ejemplo, los distritos pueden asociarse con las agencias locales para desarrollar un sistema de notificación que envíe alertas de la calidad del aire por medio de mensajes de texto a los residentes con dispositivos móviles.

La información recopilada por medio de los esfuerzos de monitoreo de AB 617 pueden ser integrados con los datos de otras fuentes para apoyar el plan de acción e informar la política local, incluyendo las guías de salud pública. Una de las principales metas por las cuales proveer a los miembros de las comunidades con datos locales de la calidad del aire es para que ellos puedan tomar acción al respecto. Principalmente, las ciudades locales, los oficiales de salud pública, y las escuelas deben tener acceso a los datos y ser capaces de utilizarlos de tal manera que ayude a informar sus decisiones.

El monitoreo del aire comunitario tiene relevancia para la comunidad para ayudar a las personas a entender las fuentes y los niveles de contaminación y volverse diestros en involucrarse en los problemas de la calidad del aire. Las estrategias para enlazar la información generada por la comunidad a acciones tendrán que ser desarrolladas.

### **El modelado para mejorar los procesos de AB 617**

El modelado de datos es también esencial para el control de la contaminación del aire. El CSC y los distritos del aire deben considerar estrategias para los usos apropiados del modelaje para mejorar el proceso de AB 617. Los distritos del aire van a ser responsables de ejercer la diligencia debida en el modelado para sus respectivas comunidades. El modelado puede ser usado para rastrear y proyectar los altos niveles de emisiones / contaminación y predecir las tendencias y fuentes de tales niveles que puedan informar los esfuerzos de en las reducciones de emisiones. El modelado puede también informar a la CAMP identificando las localidades y el material particulado que necesita ser monitoreado.

Con el paso del tiempo, una meta impulsada por la comunidad es ver una estrategia de monitoreo sofisticada y cada vez más integrada capaz de informar e involucrar comunidades locales y que tenga en cuenta las condiciones a escala comunitaria, e identifique fuentes de impacto, que provea una base para evaluar los impactos acumulativos dentro del proceso CEQA, y determinar tendencias, e ilustrar los resultados de las acciones de reducción de emisiones. La información debe ser públicamente disponible y provista de manera que sea útil a las diferentes audiencias.

**Gráfico 4. Lista de Verificación para el Desarrollo de Monitoreo del Aire Comunitario**

CATEGORÍA	ELEMENTO PLANIFICADOR	DESCRIPCIÓN
¿CUÁL ES LA RAZÓN PARA CONducIR MONITOREO DEL AIRE COMUNITARIO?	Asociaciones Comunitarias	Establece comités administrativos comunitarios para informar el desarrollo del monitoreo del aire comunal.
	Objetivo específico comunitario para el monitoreo del aire	Identifica los problemas de contaminación del aire dentro de la comunidad.
	Alcance de las acciones	Describe el rango de acciones potenciales que los datos del monitoreo del aire puedan apoyar.
	Objetivos del monitoreo del aire	Define que va a ser medido, cuando y como va a ser medido, y porqué (e.g., documentar la concentración alta).
	Cargos y responsabilidades	Identifica todas las partes responsables para el monitoreo del aire.
¿CÓMO SE VA A LLEVAR A CABO EL MONITOREO?	Objetivos de la información de calidad	Establece el nivel de calidad de los datos requeridos para cumplir con los objetivos (e.g., precisión, parcialidad, sensibilidad).
	Métodos de monitoreo y equipo	Identifica los métodos seleccionados y la idoneidad del mismo para cumplir con los objetivos de los datos de calidad.
	Áreas de Monitoreo	Indica donde se llevará a cabo el monitoreo y el fundamento para seleccionar estas áreas.
	Procedimientos de control de calidad	Especifica procedimientos que serán utilizados para apoyar la información que sea defendible científicamente.
	Gestión de la información	Describe cómo la información va a ser recopilada, gestionada, y almacenada.
	Mediciones de campo	Establece el plazo de monitoreo del aire y los procedimientos de campo para aquellos que están ejecutando el monitoreo



¿CÓMO SE UTILIZARÁN LOS DATOS PARA TOMAR ACCIÓN?	Evaluando la efectividad	Designa un procedimiento para verificar que los objetivos originales se están cumpliendo
	Analice e interprete	Describe el enfoque con el cual analizar la información (e.g., compara tendencias, identificando fuentes).
	Comunique resultados	Establece cómo la información va a ser compartida con la comunidad, con las personas encargadas de tomar decisiones, y CARB para informar acciones apropiadas.

DRAFT

# 7. Análisis y Oportunidades

## Conducir análisis racionales, útiles, e informativos reflejando conocimiento comunitario y técnico.

Extractos de la Legislación de AB 617:

- (5) Los programas deben resultar en la reducción de las emisiones en la comunidad, basándose en el monitoreo u otra información.
- (7) Un distrito que abarque una localización seleccionada conforme a esta subdivisión debe preparar un reporte anual resumiendo los resultados y acciones tomadas para reducir aún más las emisiones en conformidad con el programa de reducción de emisiones de la comunidad.

### Definiendo el análisis técnico

El análisis técnico y la recopilación de información comunitaria debe incluir todas las fuentes relevantes incluyendo los comentarios de la comunidad, datos de monitoreo, mapeo de las fuentes de contaminación, mapeo de los datos, y otras fuentes de información son necesarias. Hay diferentes enfoques al análisis de datos e interpretación que varían en amplitud y complejidad. Últimamente, los resultados del análisis de datos debe ser adaptable a los objetivos de monitoreo del aire comunitario. Estos tipos de análisis van a depender de las metas específicas de la comunidad, y cada comunidad va a necesitar un análisis único. El análisis técnico dentro de AB 617 incluye al menos lo siguiente:

- Análisis de los procesos de monitoreo y modelado de la CAMP
- Análisis de los procesos de CERP para monitoreo y modelado
- Inventario de emisiones

El análisis debe ser impulsado por lo que la comunidad quiera descubrir acerca de su propio medioambiente y riesgos de contaminación. Aún más importante, los análisis producidos por el CSC y el distrito del aire deben ser entendidos por la comunidad, ya que los resultados van a informar la planificación y la acción.

El aprovechamiento de los datos locales colectados por el distrito del aire y otras agencias (e.g., el departamento de transporte, desarrollo de la tierra, permisos, etc.) pueden ser beneficiosos para la fase de análisis. Información considerada para análisis puede incluir otras fuentes de información relevante incluyendo iniciativas enfocadas en la comunidad, ciencia ciudadana, análisis asistido por las universidades y otras fuentes aceptadas por el liderazgo comunal o los copresidentes, según proceda.

### Identificando las partes que va a conducir los análisis

Una vez todas las fuentes de información hayan sido identificadas y recopiladas por medio de los procesos de monitoreo y modelado, el CSC necesita determinar quien va a conducir los análisis y compartir los hallazgos clave. El CSC debe considerar varias opciones:

1. **Conducir el análisis internamente por medio de expertos internos.** Si el distrito tiene la capacidad (tal como en el área de la Bahía o la Costa Sur), puede ser viable para los expertos internos para conducir el análisis de la información relevante. Este proceso debe ser objetivo, y los analistas deben tener la capacidad de trabajar con otros participantes para presentar hallazgos a el CSC en una manera favorable a la comunidad. El CSC puede considerar el beneficio de ahorrar recursos por medio de esta vía.

2. **Externalizar el análisis para concordar con los expertos en el ramo.** El CSC no tiene expertos internos, contratar partes externas para conducir los análisis es una opción. El CSC debe trabajar para diseñar un proceso de licitación e investigación transparente y fundado en sus procesos reguladores únicos. El CSC debe también considerar:
  - a. El consultor debe poder entregar servicios técnicos así como presentar hallazgos de una manera que sea accesible a el CSC.
  - b. Cómo desarrollar un contrato que estipule el alcance del trabajo y las horas, que asegure la interpretación de la información apropiada/relevante, y defina un plazo para realizar los análisis recurrentes o únicos.
  - c. Cómo esto está atado o separado del plan de monitoreo.

### **Reportando: la información de comunicación significativa y efectiva**

Comunicar los resultados es crítico para asegurar que el monitoreo del aire resulte en acciones efectivas. El equipo analítico va a ser también responsable de compartir los resultados con los distritos del aire, el CSC, y CARB. El reportaje debe llevarse a cabo de manera que sea accesible a aquellos que no tengan entrenamiento técnico ni científico previo asegurando que la información y los datos presentados sean relevantes y apropiados para los representantes comunitarios. Los distritos del aire y el CSC deben también asegurar que los resultados estén disponibles al público y sean accesibles a la comunidad (i.e., no localizada en múltiples páginas web).

### **Acción comunitaria basada en datos**

Los análisis técnicos deben contribuir al desarrollo de planificación e implementación efectiva (e.g., cuando se desarrollen CERPs y CAMPs, y al conducir atribución de fuentes) para abordar la salud pública. Bastante de la acumulación y presentación de los materiales la hacen los distritos del aire y CARB. Como se mencionó anteriormente, al entender como se comparte efectivamente esta información con los CSCs debe ser una deliberación donde las opiniones son incorporadas con la meta de agarrar la información que es típicamente técnica por naturaleza y presentarla en una manera que pueden ser fácilmente entendida.

Mientras que es útil tener modelos que considerar, esto no deben ser dictados solamente por CARB y los distritos del aire. Abajo se encuentran preguntas para consideración cuando se esté desarrollando un plan de análisis para las acciones comunitarias:

- ¿Cómo va esta información a ayudar a informar las actualizaciones de las políticas de salud pública de el CERP, y el CAMP a ser implementadas?
- ¿Cómo va a ser difundida la información analizada a una comunidad más amplia? ¿Y qué tan frecuente?

Pueden haber perspectivas variables con respecto a la interpretación de la información técnica. Cuando se encaran a conclusiones variantes, recursos y esfuerzos adicionales deben ser dedicado en asegurar conversaciones más completas que reconocen las diferentes perspectivas, con la meta de lograr conclusiones apoyadas más ampliamente. Este enfoque se centra en encontrar terreno común, en lugar de concluir quien tiene la razón y de quien no. En algunos casos, consultar expertos adicionales puede ser valioso. En otros casos, un conflicto puede no estar dentro del rango experiencia del experto.

### **Usando la información para cambios comunitarios transformacionales.**

Media vez los datos son analizados y compartidos denuevo con los distritos del aire y los CSCs, va a haber una oportunidad para aprovechar los hallazgos y asegurar que las partes interesadas y los responsables de

las políticas sean receptivos a las necesidades identificadas por los datos. Para evitar conclusiones prejuiciadas, los distritos del aire y los CSCs van a tener la oportunidad de hacer aportaciones de la interpretación. El fortalecimiento ocurre cuando los gobiernos locales están siendo influenciados; los gobiernos locales deben estar teniendo más regulaciones para no impactar la salud de las personas locales, esta influencia viene de tener la información con respecto al uso de la tierra, permisos, y proximidad. Muy frecuentemente las prioridades de la justicia medioambiental no son reflejadas y por lo tanto los residentes de la comunidad deben estar listos para abogar por la modificación a un plan y a los análisis antes de que una moción para votar se le exponga al CSC. Las siguientes condiciones deben ser llenadas para desarrollar conclusiones apropiadas:

- **La participación comunitaria es alta.** Los representantes comunitarios están involucrados desde la fase de inspección al análisis y las conclusiones.
  - Por ejemplo: los representantes de CEQA, el CSC, CARB, y las políticas de cumplimiento revisadas de los distritos del aire y han realizado un perfil comunitario). Las partes interesadas locales que puedan informar que se puede o no llevar a cabo también pueden ser incluidas en el debate.
- Los análisis y las conclusiones deben ser utilizables para apoyar en desarrollar las estrategias de mitigación para los problemas identificados en los objetivos del monitoreo del aire comunitario.
  - Por ejemplo: Materia Particulada (PM), ozono, metano, u otras preocupaciones con el gas y el aceite son posiblemente problemas primarios identificados en el plan de monitoreo. Las soluciones para resolver problemas secundarios que no son el principal objetivo de el CSC no deben opacar los que son de importancia prioritaria. A menudo las conclusiones y las recomendaciones incluyen soluciones costosas que no resuelven efectivamente los problemas prioritarios que contribuyen a las mayores disparidades de salud.
- La información debe ser insertada en la planificación y desarrollo locales para apoyar la salud pública. Actualmente, la AB 617 no indica si el gobierno local identifica la información utilizada en esta manera como una posible solución.
- Por otra parte, es más importante reconocer que la información sobre la utilización del suelo, los permisos, y la proximidad pueden influenciar a los gobiernos locales para tener más regulaciones alrededor de no impactar la salud comunitaria local.

### **Últimamente el entendimiento y el uso de la información y el análisis dependerá de la gobernanza del proyecto, como lo es la dirección conjunta o el SC. La colaboración auténtica y transparente es esencial**

Idealmente, la meta debería ser fomentar una cultura de colaboración en todas las etapas de análisis y desarrollo de la planificación que incluya a las agencias gubernamentales (e.g., CEQA, el distrito del aire, y CARB), partes interesadas (e.g., el CSC, y el Grupo de Consulta del AB 617) así como los representantes comunitarios. Si esto no es posible, entonces el grupo debe esforzarse por un balance equitativo y buscar traer un facilitador independiente que pueda asegurar que todas las partes se involucren de una manera significativa y en conversaciones productivas.

Es importante contar con tiempo suficiente para difundir las conclusiones de los miembros de la comunidad por sus aportaciones. Los planes de difusión deben ser relevantes culturalmente y deben ser apropiados. No presente lenguaje técnico a los miembros de la comunidad. Provea servicios de traducción y convoque reuniones públicas para los miembros de la comunidad para que interactúen con los CSCs, los distritos del aire, y CARB.

Cuando los problemas primarios se identifiquen y se finalicen, los recursos pueden ser aprovechados para desarrollar planes adecuados de implementación y recomendaciones. Los CSCs y los representantes comunitarios se reservan el derecho aprovechar los recursos de CARB (los dos, recursos financieros y conocimiento) para ejecutar los planes efectivamente. CARB tiene guías específicas para cuanto las comunidades pueden gastar en una estrategia específica, los representantes comunitarios van a tener de seguro que aprovechar otros recursos financieros. Aprovechar los recursos puede ser problemáticos [véase el capítulo de presupuestos]. En muchos de los casos, el liderazgo del distrito del aire puede aprovechar los fondos de los costos de operación o de un inter-proyecto suplementario, u otro subsidio a través de la inversión climática. Navegando estas conversaciones requiere intencionalidad y tener los participantes correctos a la mesa. Por ejemplo, el CSC de San Diego incluye los representantes del condado y la comunicación directa con los supervisores de la oficina y los del departamento de planificación que puedan ayudar en resolver soluciones problemáticas y proveer más recomendaciones viables que puedan rápidamente evolucionar en los siguientes pasos accionables. Estos individuos traen riquezas de conocimiento que por lo general está faltante como parte de los análisis y la fase de conclusión del trabajo (e.g., conocimiento de las leyes jurisdiccionales, expertos en salud, planificación del uso del suelo, etc.). Cuando se estén aprovechando los recursos los representantes comunitarios deben ser precavidos con respecto a los intereses de terceros que estén prefiriendo y optando por las necesidades de la industria y no tomando en consideración los impactos a largo plazo de sus modelos de negocios.

Con demasiada frecuencia los miembros de las comunidades no sienten que están siendo empoderados para pronunciarse y protestar de las recomendaciones lideradas por la industria. Los CSCs no deben ser desviados por los representantes de la industria que estén abogando por sus propios intereses. Los representantes comunitarios y los CSCs tienen el derecho de hacer preguntas y ser escépticos de las conclusiones. Las agencias de gobierno y de la industria llegan a conclusiones que se basan en su pericia. Los representantes comunitarios y los CSCs necesitan estar preparados para demandar justas conclusiones, no importando que tan elaborada una presentación es entregada. Los CSCs se reservan el derecho de que las agencias traigan denuovo una presentación para tomar una decisión final.

Existen compensaciones de traer a la mesa a las industrias. Por una parte, pueden proveer una visión general de la ciencia y los análisis que condujeron como parte de su propio empleo. Por otra parte, puede conducir a inequidades donde los miembros de la comunidad no se sientan empoderados a hablar porque pudieran sentir que no tienen nada más que aportar. Se vuelve un balance de poder, y esto puede evolucionar en conflicto.

Encontrar un balance correcto para llegar a conclusiones significativas y equitativas requiere planificación diligente. A veces, los asesores pueden traerse a las reuniones de la AB 617, otra vez, los representantes EJ pueden liderar los procesos impulsados por la comunidad que resulten en directa colaboración entre la comunidad, CARB, y los distritos del aire. Independientemente de quien sea parte del proceso de toma de decisiones, la meta subyacente debe ser desarrollar la capacidad de los miembros de la comunidad de manera que estos puedan participar activamente y puedan ayudar a impulsar conclusiones. Por ejemplo, si los miembros de la comunidad necesitan considerar conclusiones ya sea de los inventarios de emisiones, las evaluaciones de salud, reglamentación de permisos, entonces necesitan entrenamiento en como interpretar los análisis. O al menos entender el resultado. **En conclusión, la información debe ser amigable con la comunidad.**

No solamente es la responsabilidad de los representantes de la comunidad el desarrollar su propia capacidad, es también importante asegurar que CARB y los distritos del aire desarrollen su capacidad interna para lograr un compromiso comunitario eficaz y culturalmente apropiado. Sino están dispuestos a desarrollar su competencia cultural, entonces deben planificar en traer facilitadores o consultores que puedan explicar los análisis y conclusiones a la comunidad. Las organizaciones basadas en la comunidad necesitan educar los miembros de la comunidad fuera del distrito del aire, porque el distrito del aire no está vinculándose de manera efectiva para permitir que los representantes comunitarios se sientan cómodos en

tomar decisiones que vayan a impactar la manera que el financiamiento vaya a ser gastado en la comunidad.

El personal de CARB que esté presente en las reuniones deben asumir una mayores obligaciones y responsabilidad en asegurar que su pericia sea aprovechada, y conclusiones válidas puedan ser desarrolladas en asociación con la comunidad en general. Actualmente, no hay un estándar para asegurar la responsabilidad y las obligaciones del personal de CARB ya que no hay información con respecto a quienes son y cual es su rol como miembro del personal de CARB. Los representantes comunitarios deben considerar cuestionar porqué el personal de CARB está asistiendo a estas reuniones. Es una pérdida de tiempo el llegar a conclusiones solo para luego darse cuenta que CARB no los considera válidos o que algo no sea posible. CARB debe saber exactamente que es o no posible dentro de los límites de la ley. Por lo tanto, teniendo CARB como asociado va a resultar en resultados equitativos que se traduzcan en acciones comunitarias directas.

DRAFT

## 8. Desarrollando Soluciones y Planes de Acción

CARB ha adoptado planes integrales de calidad de aire y climáticos durante los pasados años que presentan nuevas estrategias de reducción de emisiones. Los **Planes de Monitoreo del Aire Comunitario (CAMPs)** son percibidos como uno de los elementos más innovadores del AB 617, por su colaboración comunitaria en informar que está siendo monitoreado, donde, cómo. Sin embargo, los CAMPs trabajan efectivamente solamente cuando los miembros de la comunidad se involucran equitativamente con dignidad y respeto. Los representantes de la comunidad tienen el poder de desarrollar planes centrados en las personas. Similarmente, los **Planes de Reducción de Emisiones Comunitarias (CERPs)**, cuando se diseñan apropiadamente, pueden ser medios efectivos por medio de los cuales las políticas pueden llegar a sus metas deseadas de mejorar la calidad del aire en las comunidades en desventaja. Los CERPs aprobados sirven un marco de implementación, pero necesitan ser enmendados para abordar condiciones cambiantes y nuevos entendimientos.

### **Identificando estrategias necesarias para la reducción de emisiones.**

Después de que las comunidades AB 617 revisan sus análisis técnicos y desarrollan un entendimiento compartido sobre los problemas de la calidad del aire afectando la comunidad, es tiempo de enfocarse en lo que se necesita hacerse para mejorar las condiciones que crean una comunidad donde todos tengan éxito.

Desarrollar soluciones es un proceso comunitario y requiere muchas perspectivas. Históricamente, los representantes comunitarios encaraban muchas barreras estructurales para desarrollar sus propias soluciones. La meta del Programa es poner el poder de nuevo en las manos de la comunidad para desarrollar soluciones que creen un cambio significativo. Estas soluciones pueden requerir diferentes maneras de pensar por parte del distrito del aire, ya que "el negocio como de costumbre" no siempre ha funcionado para trabajar en el mejor interés de la salud de las comunidades.

Debe ser notado que, mientras que la legislación enfatiza la reducción de emisiones, para cumplir las metas de salud comunitaria de la legislación, se le debe dar consideración a los efectos de la proximidad y niveles de exposición.

### **La implementación y el proceso de seguimiento para los proyectos comunitarios**

Las acciones para lograr las soluciones deben ser identificadas lo más completamente posible en el plan revisado por el CSC y los asesores. Si las acciones no pueden ser identificadas, esta brecha debe ser también identificada e incluida como parte de los hallazgos del proceso de planificación para posibles acciones por CARB y otras agencias relevantes. Ninguna acción debe ser rechazada sobre la base de que no es jurisdicción de CARB o de otra parte para requerirlas. Trabajando con el personal de CARB para aprender más acerca de cómo otras comunidades AB 617 han abordado problemas similares puede resultar un beneficio.

Esta fase envuelve el desarrollo de planes de acción que sean específicos para que cada comunidad determine que acciones necesitan implementarse. Primero, los subcomités necesitan identificar los impactos y las estrategias para el alivio con el apoyo del CSC para desarrollar una lista de puntos críticos para bloques o a nivel de parcelas. Al mismo tiempo, las comunidades AB 617 deben recibir educación y entrenamiento en las métricas para ayudar a identificar cuáles medidas el CSC, los representantes comunitarios, los distritos del aire, y CARB van a seguir para medir el éxito y el entrenamiento comunitario de Reducción así como desarrollar métricas adecuadas en conjunto son pasos críticos para asegurar que las comunidades AB 617 puedan rastrear el progreso y elevar la preocupación por las acciones estatales como apropiadas. Uno de los mecanismos más potentes que pueden ser utilizados por el CSC es desarrollar métricas exitosas que

puedan medir el progreso de las comunidades AB 617.

En conclusión, cualquier plan desarrollado por el CSC debe ser aprobado por el CSC como es provisto en el acuerdo reglamentario, previo a ser enviado a la Junta de CARB para su aprobación final. El CSC es el autor original del plan, pero este debe pertenecer equitativamente a los representantes comunitarios y a su distrito del aire, y ambas partes deben ser vistos como dueños del plan. El acuerdo entre CARB y los distritos del aire deben especificar que las Juntas directivas reglamentarias puedan considerar los planes para aprobación solamente después que son aprobadas por el CSC relevante.

### **Estrategias que dan lugar a procesos inclusivos**

Desarrollando planes de acción exitosos puede rápidamente evolucionar en un proceso difícil. La meta es ganar un consenso en estrategias que asegure que la planificación de acciones sea participativa, transparente, y de éxito. Esto va a resultar en la necesidad de diferentes estrategias que satisfagan demandas comunitarias. Tenga en mente que la conclusión del plan de acción debe responder a las cuestiones primarias de la comunidad AB 617 lo cual puede incluir:

- Detalles para planes de monitoreo efectivo - ¿qué va a ser y quien va a implementarlo?
- ¿Qué estrategias de reducción de emisiones se van a utilizar?

Los planes equitativos van a incluir:

- Un proceso de asegurar las aportaciones de la mayoría y un voto transparente con respecto al plan de acción.
- Los pasos accionables específicos, horarios, y métricas para rastrear los resultados de estos pasos deben ser claramente destacados y entendibles.
- Localizando la equidad en el centro. Esto debe ocurrir no solamente en el proceso de desarrollo del plan, pero también en el contenido del plan en si mismo y cómo se le da seguimiento y es implementado.
- Donde aplique, los planes deben ser escritos en inglés y en otros idiomas como sea apropiado para la comunidad para asegurar su accesibilidad.
- Generalmente, los documentos que son cortos son mejores que los que son largos.
- Cada plan debe ser escrito en un estilo que esté al nivel de la audiencia laica que esté motivada. Los planes no deben ser escritos en estilos diseñados para expertos técnicos.
- Los gráficos deben destacar e ilustrar los puntos claves y la estructura general del plan.
- Los anexos o documentos de soporte técnicos pueden ser apropiados para contenido técnico como sea requerido por CARB.
- Resúmenes concisos del plan e información gráfica debe hacerse disponible.
- Debe haber financiamiento para cada comunidad para contratación con los expertos, para llenar las capacidades.
- Los representantes comunitarios de la justicia medioambiental necesitan ser incluidos; en la ausencia de procesos por medio de los cuales involucrarlos, los representantes comunitarios pueden ir a la Junta de Recursos Medioambientales de la División de Justicia.



- Los representantes de la comunidad son provistos de educación apropiada y entrenamiento con respecto al contenido presentado en los planes.

### Construyendo Asociaciones y soluciones colaborativas

Mientras que desarrollar soluciones es un proceso impulsado por la comunidad, las asociaciones con el distrito del aire, CARB, y los representantes comunitarios son necesarios para desarrollar soluciones coordinadas y sostenibles.

El CSC debe identificar quien más necesita estar a la mesa para debatir soluciones. Los expertos y los representantes de otras organizaciones que pueden contribuir a las soluciones deben ser incluidos en las deliberaciones para proveer información relevante para el CSC. Esto puede incluir presentaciones y/o participación en las reuniones para entidades como:

- Planificación de la ciudad y del condado y los departamentos de transporte
- Comisiones de utilidades locales
- Los departamentos de la ciudad y del condado que regulan la producción de aceite y de gas
- Los departamentos de la ciudad y del condado que regulan la industria agrícola (tal como la regulación de los pesticidas)
- Expertos técnicos en contaminación del aire
- Representantes de la Industria<sup>44</sup>
- Colaborador Académico con pericia relevante

La presentación hecha por los expertos y representantes de otras organizaciones deben participara en las mejores prácticas para la participación comunitaria. Estos individuos puede permitirseles participar en las reuniones del CSC mientras son restringidos a una capacidad **sin voto** y pueden ser considerados recursos para el CSC. También deben divulgar cualquier afiliación o conflictos de interés que pudieran influenciar sus contribuciones, y el CSC debe considerar esas afiliaciones cuando se incorporen sus perspectivas. Por ejemplo, el representante de la industria puede proporcionar valiosa introspección al proceso de desarrollo de soluciones, sin embargo, la comunidad debe mantener en mente que la industria a otorgado interés en mantener las regulaciones de la contaminación poco severas.

### Toma de decisiones

Como se discutió en el capítulo anterior sobre las regulaciones, el proceso de toma de decisiones debe ser decidido y acordado antes de alcanzar esta fase, preferiblemente como se define en alguna forma en el protocolo escrito y en el acuerdo colaborativo. En algunas comunidades esto ha sido descrito como "resolución de problemas colaborativo", regulado por un acuerdo entre colaboradores describiendo las metas conjuntas, roles y expectativas de todos los que están participando en el proceso.

### Asociaciones en San Diego Ejemplo

El CSC de San Diego se asoció con representantes del departamento de planificación para implementar sus soluciones desarrolladas por la comunidad. El departamento de planificación asistió a las reuniones del CSC para ayudar a asesorar en como las soluciones pueden ser implementadas y desarrolladas en los procesos continuos de planificación de la ciudad.

### ¿Quién califica como un experto?

El Programa del AB 617 ofrece muchas oportunidades para que la comunidad consulte con los expertos e incorpore sus conocimientos técnicos. Es importante que cada CSC tenga una visión establecida con respecto a quién califica como experto, y como el CSC puede mantener su autonomía aún cuando se busque asesoría externa.

Al final del día, **los miembros comunitarios** son expertos en las prioridades propias de sus familias y sus vecindarios. Todos venimos a la mesa con influencias y prejuicios, que son importantes de reconocer. Miembros del gobierno, industria, y academia van a traer también sus propios intereses que podrían estar en conflicto con aquellos de la comunidad.

<sup>44</sup> En West Oakland, la industria, sujeta a varias limitaciones (local solamente, etc) participan y votan en el CSC, su presencia es bienvenida y útil siempre y cuando se mantenga en acuerdo con los acuerdos reguladores.

Debe ser destacado que el verdadero enfoque de "resolución de problemas" va más allá de la lluvia de ideas y requiere que todos los participantes consideren, entre otras cosas, (1) lo que pueden contribuir para desarrollar soluciones y (2) como pueden ayudar a otros participantes a superar las barreras o limitaciones en el desarrollo de soluciones.

### Poniendo la equidad en el Centro

**Equidad:** Mientras que hay percepción general de que el programa AB 617 tiene equidad entre sus metas generales, hay de hecho metodologías disponibles para incorporar la equidad efectivamente dentro del proceso de la toma de decisiones. Cada proyecto de comunidad AB 617 debe considerar ya sea cómo o de que manera abordar la equidad.

Hay varios recursos disponibles públicamente de ideas para abordar la equidad o tomar enfoques anti-racistas, y hay ejemplos de metodologías prácticas y recientes implementadas, entre ellas " la Guía de Implementación de la Equidad Racial" de la Ciudad de Oakland. Esta metodología plantea preguntas para cada acción o decisión tomada con referencia a identificar las brechas en equidad ( distribución de las responsabilidades y los beneficios) e identificando opciones para reducir o eliminar esas brechas.

**Derechos civiles:** Aplicando una metodología de equidad como se describe arriba puede también contribuir en gran medida al cumplimiento de las obligaciones impuestas por el Título VI de la Ley de Derechos Civiles de 1964 con respecto a los receptores de fondos federales u otra asistencia ( y asimismo bajo el Código 11135 de California con respecto a los receptores de fondos Estatales u otra asistencia.) Por ejemplo, la resolución de quejas del Título VI alegando impactos dispares usualmente se resume a ver si había una "alternativa menos discriminatoria" disponible.<sup>45</sup>

Lo que ambas tienen en común es la consideración sistemática de (1) disparidades en la distribución de los beneficios y responsabilidades resultantes de políticas particulares, acciones y decisiones, (2) la consideración de las opciones para reducir o eliminar tales disparidades y (3) la adopción de tales opciones o alternativas cuando sean razonablemente posibles.

Para puntualizar lo anterior un poco diferente, la debida diligencia concerniente a los requisitos del Título VI del Código 11135 de California implica el mandato de aplicar la metodología a lo largo de las líneas de aquellos mandatos descritos aquí. Estos requisitos son potencialmente relevantes a cualquier acción tomada por cualquier entidad recibiendo financiamiento federal o estatal o cualquier otra asistencia. La equidad y los derechos civiles están estrechamente interrelacionados.

### Estrategias que dan como resultado procesos exclusivos y malas acciones

Cuando se esté desarrollando un plan de acción su intención fundamental es desarrollar medidas que reduzcan la contaminación del aire en comunidades desproporcionadamente afectadas a través del Estado. Identificar soluciones efectivas va a requerir múltiples estrategias y medidas a nivel estatal y local para proporcionar reducciones en las emisiones y la exposición directa entre las comunidades. Esto también requiere pasos para evitar decisiones que cambien las cargas medioambientales a otras comunidades. Las comunidades AB 617 necesitan estar preparadas para reconocer las estrategias que van a producir procesos exclusivos y producir daño comunitario. Muchas comunidades AB 617 han gestionado el ser equitativas e involucrarse significativamente hasta cuando las acciones están siendo desarrolladas.

Algunas señales de advertencia de que algo pudiera andar mal:

- El CSC identifica problemas, sugiere acciones, y los planes son escritos con vocabulario inapropiado como lenguaje vago que permite que la industria continúe con su status quo o su jerga que confunde a las comunidades AB 617.

---

<sup>45</sup> "Kit de herramientas de cumplimiento de la Oficina de Cumplimiento de Derechos Civiles Externos de la EPA de EE. UU."; [https://www.epa.gov/sites/default/files/2020-02/documents/toolkit\\_ecrco\\_chapter\\_1-letter-faqs\\_2017.01.18.pdf](https://www.epa.gov/sites/default/files/2020-02/documents/toolkit_ecrco_chapter_1-letter-faqs_2017.01.18.pdf).

- Un buen número de residentes le dice que el documento no es comprensible.
- La comunidad no entiende claramente como un plan de acción va a ser implementado.
- La aprobación de un Plan de Acción no es moderada por voto y no es transparente.
- Si más tiempo es necesario, el CSC puede votar para aprobar o determinar si la extensión oficial es necesaria.
- Los distritos del aire no son directamente identificados como responsables de los componentes para la implementación y el monitoreo.
- La sensibilización de la comunidad, educación y entrenamiento no es establecida.

### Recomendaciones prácticas de éxito

El proyecto de 2018 identificaba un conjunto de acciones de varias fuentes que CARB y los distritos del aire van a emprender, así como guía específica con respecto al proceso que deben seguir los distritos del aire al identificar nuevas acciones locales. Estas acciones estatales pueden aprovechar los esfuerzos base bajo los programas actuales de contaminación del aire y planificación climática, con medidas adicionales para proporcionar un mayor enfoque en problemas locales específicos de exposición. La meta es desarrollar implementación y planes de rastreo que les permita a las comunidades elevar las problemáticas que son apropiadas para las acciones locales o estatales.

Cuando las comunidades son residentes desfavorecidos pudieran presentarse sin estar preparados para involucrarse con materiales y procesos que sean favorecidos por las agencias gubernamentales. Es el trabajo del gobierno asegurar que van a ayudar a mejorar a los residentes comunitarios por medio de proporcionales educación y entrenamiento. Si esto no está sucediendo a nivel local, entonces considere traer pericia de afuera. Aprovechando los recursos necesarios va a llenar las necesidades inmediatas de capacidad y va a ayudar a mantener el compromiso comunitario y a desarrollar confianza la cual es pivote para crear un cambio transformacional.

Hay varias organizaciones que trabajan en las comunidades y que ya tienen grupos de residentes con los que trabajan para promover la alfabetización en el uso de datos, el desarrollo de la capacidad en la justicia medioambiental y la sensibilización de las políticas. Esas organizaciones deben ser aprovechadas para ayudar a educar a los residentes de las comunidades con respecto al proceso de planificación para evitar que se sientan como si las agencias gubernamentales solo las reubican. Entrenar a los modelos en tutoría y entrenamiento es otra estrategia efectiva para desarrollar sensibilización de la comunidad y conocimientos. El ayudar a los residentes de las comunidades a desarrollar sus propias capacidades y colaboración dentro del CSC es esencial para desarrollar planes equitativos.

Al final, el proceso necesita ser responsable ante la comunidad. Los miembros de la comunidad pueden presentarse a las reuniones del CSC para hacer preguntas y recibir respuestas reales. Deben estar empoderados para preguntar por actualizaciones en un proceso y claridad en cualquier plan. Los facilitadores de las reuniones del CSC deben asegurar que los miembros de la comunidad tengan una voz activa de las reuniones.

### Institucionalizando las Soluciones Impulsadas por la Comunidad

**No se quede atrapado en las soluciones existentes y las acciones que solamente han propagado las inequidades dentro de la comunidad y las disparidades de salud a nivel local o estatal.**

Los Asociados gubernamentales tienen un rol vital que jugar en sostener la visión comunitaria a mejorar la calidad del aire. Ambos, el distrito del aire y CARB deben invertir en examinar e institucionalizar las soluciones identificadas por el CSC en esta fase del Programa. Esto puede incluir:

- Incorporando perspectivas comunitarias y definiendo fases en la implementación de soluciones.
- Reconociendo que una verdadera asociación incluye poder compartido. Esto incluye transparencia e inclusión de todas las partes.
- Asegurar la colaboración pasa al inicio de la creación de políticas importantes, procesos, y documentos. La justicia medioambiental no es un pensamiento después de los hechos, sino una parte integral incluida en cada paso.
- Estableciendo la normativa que las responsabilidades del liderazgo de los distritos del aire incluyen trabajar hacia la justicia medioambiental. Esto también debe ser incorporado dentro de su evaluación de desempeño.
- Creando puntos de control para asegurar que el criterio de accesibilidad comunal sean alcanzados consistentemente (véase el Capítulo 5); asegurando de que hayan procesos transparentes para lo que pasa cuando el criterio de accesibilidad no se alcance (véase el Capítulo 4).

DRAFT

# 9. Presupuesto Participativo y Financiamiento

El proceso de Presupuestación durante los años iniciales del Programa AB 617 a dejado muchas enseñanzas a las nuevas comunidades. En los primeros años AB 617, muchos de los presupuestos comunitarios eran desarrollados por el personal de los distritos del aire y aprobados por la junta de los distritos del aire sin ninguna participación del CSC. Aunque esta sea la manera en que las agencias gubernamentales estaban acostumbradas a operar, **AB 617 regresa radicalmente el poder a los residentes** para dictar como estos fondos serán utilizados. El presupuesto participativo para gastar con los fondos para AB 617 son desarrollados por el CSC en asociación con el personal de los distritos del aire previo a la aprobación final por la junta del distrito del aire.

**iEl presupuesto debe ser desarrollado de abajo hacia arriba, no de arriba hacia abajo!**

Ya sea que el presupuesto ocurra en la comunidad o a nivel regional, la hoja de Presupuesto Participativo provee una lista de ejemplos para remitirse y construir para el desarrollo del presupuesto de su propio grupo.

**¿Cuáles son los principios guadores para el presupuesto participativo de AB 617?**

1. El desarrollo de los presupuestos y los gastos son **transparentes** y las conversaciones sobre el desarrollo de presupuestos y gastos deben ocurrir *antes* de que se de el financiamiento y que este sea diseminado entre los distritos del aire. El proceso en general debe ser responsable a todos los participantes de manera que todos tengan un rol equitativo en la toma de decisiones. Actualmente, no hay forma de comunicación estandar a través de todas las partes involucradas donde haya una necesidad crítica de transparencia y procesos abiertos que asegure que las discusiones presupuestarias sean eficientes y efectivas. Este proceso puede verse como determinando quien estará involucrado en estas conversaciones, cómo la comunidad estará involucrada, las aportaciones de la junta de directores, y la implementación del personal. *El CSC debe buscar las aportaciones de la comunidad en el desarrollo del presupuesto para asegurar que el proceso sea responsable a una comunidad más amplia también.*
2. Los costos estimados están respaldados por fuentes fiables.
3. El presupuesto debe incluir asignaciones precisas que apoyen la participación comunitaria, tal como:
  - ✓ Subsidios para los miembros del CSC
  - ✓ Traducción de los materiales y la interpretación en vivo durante las reuniones del CSC y las reuniones de los subcomités
  - ✓ Guardería y comida para las tardes de las reuniones
  - ✓ Fondos adecuados para facilitación
  - ✓ Fondos adecuados para participación comunitaria
4. Los presupuestos son desarrollados y gestionados por el CSC en colaboración con soporte, cuando sea necesario, para los distritos del aire y CARB.

## ¿Qué es presupuesto participativo?

A diferencia de otras iniciativas gubernamentales, el comité administrativo comunitario del AB 617 es involucrado en el proceso del presupuesto participativo. Esto significa que cada CSC tiene la autonomía para diseñar su propio presupuesto desde la fase de inspección hasta la implementación. La cantidad anual de fondos disponibles para cada comunidad es pre-determinada por CARB.

Por ejemplo, si a su comunidad se le otorgan \$8 millones por cada año de AB 617, usted trabajará con los miembros del CSC y cada uno de los distritos del aire, como sea necesario, para descubrir cuando debe destinar a cada paso del trayecto.

Mientras que el presupuesto debe ser aprobado por la junta del distrito del aire, su CSC tiene el poder de diseñar el presupuesto que trabaje mejor para las necesidades de su comunidad.

5. Como es establecido en los documentos reguladores de cada CSC, los miembros deben tener tiempo adecuado para revisar los gastos mensuales y trimestrales antes de una reunión relevante del CSC (al menos 7 días).
6. *Principales regulaciones adicionales, desarrolladas y aprobadas por el CSC, pueden informar el enfoque con respecto al presupuesto participativo. (Véase "Governanza")*
7. El anteproyecto debe llamar la atención al incentivo pagado a los residentes.

Cada CSC tiene autonomía para determinar como estructurar el proceso presupuestario, y debe considerar las siguientes cuestiones como grupo:

- ¿Qué ha funcionado bien en los procesos presupuestarios que los miembros del CSC han formado parte en el pasado? ¿Donde otros procesos presupuestarios han fallado en ser responsables a la comunidad? ¿Cómo se puede evitar eso?
- ¿Cuántos salarios del personal del distrito del aire deben ser financiados por medio del AB 617?
- ¿Cómo debe el CSC trabajar para desarrollar un presupuesto? ¿Qué tan seguido debe el sub-comité presentar borradores a el entero CSC para aportar durante el proceso de desarrollo del proceso presupuestario?
- ¿Cuáles son los beneficios de desarrollar un presupuesto colectivo con otras comunidades en el distrito de la calidad del aire, si esto fuera relevante? ¿Cuales son los inconvenientes?

El distrito del aire trabaja con el CSC para desarrollar un plazo para actividades presupuestarias y asegurar que las decisiones sean hechas a tiempo para las aprobaciones de presupuestos de la junta administrativa del distrito. Los oficiales del distrito del aire prepararán un proceso de aprendizaje claro y accesibles que describa el proceso presupuestario de CARB y los distritos del aire de tal manera que los miembros del CSC estén en la misma página.

### Opción 1: Presupuesto a nivel Comunitario

Cada CSC individual forma su propio sub-comité presupuestario para trabajar con el personal de los distritos del aire un presupuesto anual para sus propios CERP o CAMP. El tamaño y la pertenencia al sub-comité debe ser determinado por el CSC. El proceso de selección para el subcomité presupuestario es determinado por los estatutos del CSC (véase capítulo 4). El anexo 1 detalla los pasos a seguir para cada fase del proceso del presupuesto participativo y el tiempo recomendado.

El CSC puede también considerar colaborar con las organizaciones a las cuales se les a otorgado subsidios del Aire Comunitario para amplificar y acelerar el inicio de las actividades comunitarias AB 617.

### Anexo 1. Proceso del Presupuesto Participativo ( a nivel Comunitario) <sup>46</sup>

Fase	Metas/Pasos	Plazo
Planificación y diseño	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Confirmación del total de fondos asignados</li> <li>○ Involucrar a los miembros del CSC en el proceso presupuestario, particularmente los miembros residentes</li> </ul>	CARB debe PROVEER EJEMPLOS
Desarrollo de la propuesta	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Formar el sub-comité presupuestario u otra estructura dentro del CSC</li> <li>○ Agendar la reunión de colección de ideas / puntos de agenda con el entero CSC</li> <li>○ Colectar estimados de costos</li> <li>○ Transformar las ideas iniciales en propuestas completas para aprobación</li> </ul>	CARB-TBD

<sup>46</sup> Adaptado de: <https://organizingengagement.org/models/participatory-budgeting/>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Delegar tareas a los miembros del sub-comité o los representantes del distrito del aire como sea necesario</li> </ul>	
Vote y delibere con el CSC	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Los delegados presentan las propuestas finales al CSC</li> <li>○ El CSC vota con respecto a la aprobación y hace recomendaciones para enmiendas de ser necesario</li> </ul>	CARB-TBD
Revisión	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ El sub-comité presupuestario enmienda el presupuesto de acuerdo con las recomendaciones del CSC</li> </ul>	TBD
Voto final	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Revisiones de la Junta del distrito del aire, resultando en la aprobación o retorno al CSC para ajustes</li> </ul>	TBD
Implementación y monitoreo	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ El comité presupuestario implementa el presupuesto aprobado y provee actualizaciones de presupuesto según como haya sido acordado a intervalos a el entero CSC</li> <li>○ Cualquier cambio a las asignaciones presupuestarias hechas por el CSC pudieran requerir aprobación adicional de la junta administrativa del distrito del aire o de CARB.</li> </ul>	TBD

Dependiendo de la disponibilidad y capacidad de los miembros del CSC, que estén deseosos de participar en los detalles del proceso presupuestario, y otros factores, **un CSC puede también delegar la tarea de desarrollo de la implementación del presupuesto a el personal del distrito del aire.** Sin embargo, un presupuesto final va a ser aprobado por voto por el CSC antes de ser enviado a la junta del distrito del aire para aprobación.

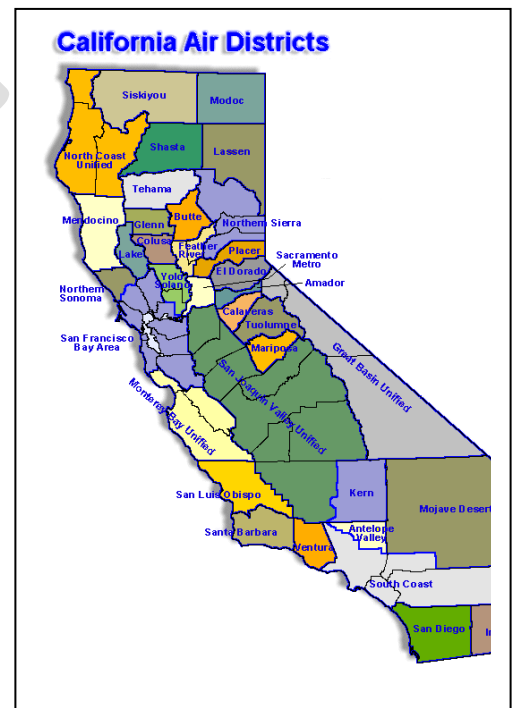
### Opción 2: Presupuesto participativo a nivel regional

Existen 35 distritos del aire a través de toda California. (Véase la Figura 1). En zonas geográficas donde múltiples comunidades AB 617, y comunidades CERPs o CAMPs describan pasos de implementación similares, las comunidades pueden adoptar por un enfoque presupuestario colectivo y regional.

Cuando sea relevante, el proceso debe ayudar a aliviar las cargas de tener que diseñar presupuestos individualizados para cada comunidad. Adicionalmente, cada CSC puede tener la oportunidad de aprovechar colectivamente sus recursos para asegurar los precios más favorables para el equipo de monitoreo del aire. Por ejemplo, algunos planes de implementación pueden envolver invertir en equipos de filtración de aire en las escuelas y sistemas HVAC. Desarrollar un presupuesto agregado para la compra de sistemas en todas las comunidades puede ahorrar a los miembros del sub-comité los esfuerzos en desarrollar presupuestos individuales. Anexo 2 detalles

Por lo menos 51% del Comité Regional Presupuestario debe ser comprendido por miembros del CSC. Este comité debe seguir los requisitos del comité administrativo AB 617

*Participar en un modelo regional no es mandatoria para ninguna comunidad.*





## Anexo 2. Proceso Presupuestario Participativo (Regional)<sup>47</sup>

Fase	Metas/Pasos	Plazo
Planificación y diseño	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Confirma el total de financiamiento asignado por región; confirma la distribución entre todas las comunidades</li> <li>○ Formar subcomité presupuestario u otra estructura dentro de los CSC con por lo menos 2 miembros de cada comunidad, con al menos un miembro residente de cada comunidad</li> </ul>	TBD
Desarrollo de la propuesta	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Agendar la reunión de colección de ideas / puntos de agenda con cada CSC individual</li> <li>○ Colectar estimados de costos</li> <li>○ Transformar las ideas iniciales en propuestas completas para aprobación</li> </ul>	TBD
Vote y delibere con el CSC	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Los delegados presentan propuestas finales a los CSC individuales</li> <li>○ Cada CSC vota para la aprobación de presupuesto y hace enmiendas según las recomendaciones de ser necesario</li> </ul>	TBD
Revisión	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ El sub-comité presupuestario hace enmienda el presupuesto de acuerdo con las recomendaciones de los CSC individuales</li> </ul>	TBD
Voto final	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Revisiones de la Junta del distrito del aire, resultando en la aprobación o retorno al CSC para ajustes</li> </ul>	TBD
Implementación y monitoreo	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ El comité presupuestario implementa los presupuestos aprobados y provee actualizaciones del presupuesto a intervalos establecidos a las CSC individuales</li> <li>○ Cualquier cambio a las asignaciones presupuestarias hechas por el CSC pudieran requerir aprobación adicional de la junta administrativa del distrito del aire o de CARB.</li> </ul>	TBD

<sup>47</sup> Adaptado de: <https://organizingengagement.org/models/participatory-budgeting/>



# 10. Evolución: Contribuyendo a Comunidades Sostenibles y Alcanzando Justicia

La primera asociación de comunidades AB 617 forja una importante trayectoria para hacer progreso hacia la justicia medioambiental. Este plan popular describe nuevas maneras en que las comunidades AB 617 pueden formar asociaciones significativas y lograr medioambientes limpios y saludables que estén garantizados por las leyes federales y estatales.

Es imperativo que las agencias gubernamentales, organizaciones comunitarias, y representantes comunitarios continúen abogando por **visiones marcadas de justicia racial y medioambiental** que trasciendan la aplicación actual de la legislación AB 617. Mejorar las condiciones para todas las comunidades que experimentan calidad de aire peligroso en forma desproporcionada es una emergencia de derechos humanos y civiles que todo y cada gobierno local, estatal y regional debe abordar. Estrategias recomendadas para llevar adelante esta visión incluye:

- **El estado debe establecer un plan para eliminar la disparidad de la contaminación del aire para todas las comunidades en California para el 2030.** El número limitado de comunidades que han implementado el AB 617 cada año es uno de los inconvenientes más significativos. Asegurar que todas las comunidades que estén experimentando disparidades medioambientales y de salud tengan maneras de crear soluciones impulsadas por la comunidad hacia eliminar estas injusticias debe tomar prioridad. Expandir la infraestructura y el financiamiento para el AB 617 de manera que las comunidades impactadas puedan acceder a los beneficios de la legislación es una consideración de equidad importante.
- **Las comunidades impactadas deben ser asociados con pleno derecho en todas las acciones a ser consideradas por la justicia medioambiental.** Todas las acciones tomadas a nivel local, regional, estatal, nacional, e internacional deben ser impulsadas por el consenso de la comunidad. Esto aplica a las acciones relacionadas con la implementación del AB 617 y todos los otros programas dedicados a abordar las injusticias medioambientales.
- **El sector del control de la contaminación del aire de California debe ser entrenado, preparado, y energizado para involucrarse con las comunidades impactadas.** Una California sostenible y justa requiere mayores estándares y expectativas para el sector de gobierno. Los entrenamientos, expectativas, y procesos descritos en el plan popular deben ser usados continuamente para evaluar la eficacia en como los asociados al gobierno son capaces de involucrarse con las comunidades impactadas e implementar sus visiones de justicia medioambiental.
- Los enfoques sistémicos que **trasciendan los sistemas aislados de aire, agua, suelo, y materiales deben reemplazar al enfoque actual estatal para rehabilitación.** Ignorando la interconectividad ecológica y social que existe entre estos sistemas que crea otras barreras a las comunidades que están luchando contra estas amenazas medioambientales.